

# APROXIMACIÓN A LAS FASES DE OCUPACIÓN DE CARTAGENA DESDE EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO OBTENIDO EN LAS EXCAVACIONES DEL TEATRO ROMANO: BREVE SÍNTESIS DE SU EVOLUCIÓN URBANA

Ramallo Asensio, S.F., Ruiz Valderas, E., Murcia Muñoz, A.J., Guillermo Martínez, M.

## RESUMEN:

Las características topográficas del cerro de la Concepción y su proximidad al área portuaria, han hecho de este enclave un lugar idóneo para el establecimiento humano a lo largo de la dilatada secuencia de ocupación de la ciudad, de tal manera que tanto en los momentos de mayor expansión urbana como en los de regresión ha permanecido integrado dentro del área habitada. De esta manera, la excavación en extensión de ese amplio sector de su ladera, donde se proyectó y construyó el teatro romano, nos ha permitido documentar buena parte de las fases de ocupación de la ciudad, erigiéndose así en un referente directo para el conocimiento de su evolución histórica.

**Palabras clave:** *Carthago Nova*, teatro romano, fase, expansión urbana, regresión urbana

## ABSTRACT:

The topography of Conception Hill and its proximity to the port area have made this enclave an ideal place for human settlement throughout the city's extensive succession of occupations such that, both in the periods of greatest urban expansion and those of contraction, it has remained integrated into the inhabited area. Therefore the excavation area of this large section of the slope, where the roman theatre was planned and built, has allowed us to document many of the stages of the city's occupation, making it a direct source of knowledge about the historical development of the city.

**Keywords:** *Carthago Nova*, roman theatre, stage, urban expansion, urban contraction

## INTRODUCCIÓN

Con motivo del proyecto de construcción de un edificio público en la ladera septentrional del Cerro de la Concepción, concretamente en el solar donde se localizaba la casa solariega de la Condesa de Peralta<sup>1</sup>, dio comienzo en 1988 un intenso y apasionante proyecto de intervención arqueológica que se ha desarrollado durante más de dos décadas, encaminado tanto a la excavación como a la conservación, puesta en valor y difusión de los vestigios arqueológicos, unos objetivos que en parte prosiguen a través de las actividades del propio Museo del Teatro Romano.

En el transcurso de esta dilatada actuación, además del propio edificio de espectáculos se ha podido documentar una amplia secuencia de ocupación que abarca desde época prerromana hasta nuestros días, prácticamente sin solución de continuidad. Las causas de esta dilatada ocupación en el Cerro de la Concepción / *Mons Aesculapii*, responden sin duda alguna a su propia disposición y configuración topográfica, tratándose del promontorio que, de entre los cinco que conforman el centro histórico de Cartagena, presenta una mayor altitud y una relación directa con el área portuaria, factores que en muchos momentos de su historia resultaron determinantes para la concentración de la población en sus laderas.

Así, campaña tras campaña se han ido definiendo un total de diecinueve fases de ocupación, con sus respectivas subfases, que testimonian no sólo la evolución particular de este sector urbano a lo largo de los últimos veinte siglos, sino que en muchos casos constituyen la única o al menos la principal referencia sobre algunos periodos de la ciudad. Cada una de ellas nos introduce de manera directa en materias y temas muy específicos, que pasan desde el urbanismo y la arquitectura, hasta el mundo funerario -dado el carácter de espacio suburbano que tienen algunas de sus laderas en momentos concretos, o a la propia presencia de la Iglesia de Santa María, cuyo subsuelo ha servido de cementerio durante dilatados periodos-; también nos permiten aproximarnos hacia el conocimiento de la vida cotidiana de las sociedades que habitaron este sector y a su propia dinámica comercial, y todo ello mediante los amplios y variados contextos materiales documentados en el transcurso de las intervenciones.

<sup>1</sup> La denominación de esta primera intervención y su correspondiente acrónimo (Condesa Peralta / CP), se tomó como referencia para el resto de la intervención.

Desde el siglo XVI y prácticamente hasta finales del XX, esta dilatada historia de Cartagena, ciudad fundada por Asdrúbal hacia el 228 a.C., - probablemente sobre un asentamiento precedente de extensión e importancia desconocida y del que apenas se intuyen trazas-, se ha escrito básicamente a partir de las fuentes literarias; de autores greco-latinos para las fases más antiguas, y de los documentos de archivo para las etapas modernas. La abundante documentación literaria relativa a la fundación del caudillo cartaginés y al asalto y conquista de la ciudad por el ejército romano, comandado por P. Cornelio Escipión, han permitido a los historiadores modernos explayarse sobre la fase fundacional y primeras décadas de su historia, acompañadas con el comentario de su peculiar y original orografía, recreando e interpretando las páginas dedicadas a estos acontecimientos por Polibio, Tito Livio, Apiano, y, en menor medida, otros autores que aportaban una información más escueta. Tras esta primera etapa, que concentra el interés de múltiples autores, las referencias a la ciudad portuaria se reducen considerablemente, al tiempo que se centran en exaltar las cualidades excepcionales de su puerto y la riqueza generada por los recursos mineros<sup>2</sup>.

Los conflictos civiles del último siglo de la República devuelven protagonismo a *Carthago Nova* que se verá envuelta tanto en las luchas entre Sertorio y Pompeyo, como más tarde entre César y los hijos de Pompeyo Magno. A partir del siglo I d.C. los autores greco-latinos resaltan sus recursos económicos más importantes, como el *garum* y el esparto, pero pocas cosas más. No obstante, para el período que transcurre entre el siglo I a.C. y los dos primeros siglos posteriores al cambio de Era, se dispone de una excelente y abundante documentación epigráfica que permite reconstruir aspectos sustanciales del evergetismo en la ciudad y de la sociedad que la habita. A partir de la segunda centuria, tanto el número de epígrafes como, sobre todo, las referencias literarias disminuyen sustancialmente. Estas últimas sólo reaparecen, y de forma esporádica a partir del siglo IV, mientras que la epigrafía se limita a unos pocos epitafios de cronología imprecisa, cuya necrópolis de origen no ha podido ser definida espacialmente, a diferencia de lo que sucede para las etapas anteriores, y a algunos pedestales honorarios, entre los que destaca el dedicado a Julia Mamea por el *Conventus Karthaginiensis*, institución que hacia mediados de la centuria precedente había erigido un monumento conmemorativo similar a Antonino Pío. Entre las fuentes de época tardía que

<sup>2</sup> Vid. en general, CONDE, 2003.

citan la ciudad, se impone la denominación, ya empleada en época altoimperial, de *Carthago Spartaria*, siendo la última cita sobre la población la célebre referencia de San Isidoro relativa a su destrucción a manos de los visigodos hacia el 624 d.C. Tras este episodio, y a excepción de alguna mención confusa, enmudecen las fuentes hasta la primera mitad del siglo X<sup>3</sup>.

Los escritores árabes que escriben sobre la ciudad a partir de este momento la califican con el nombre de *madīna Qartāyanna*, resaltando su carácter de ciudad, su antigüedad y posición estratégica en las rutas de comunicación, tanto terrestres como, sobre todo, marítimas. Más allá de breves pinceladas, poco aportan estas fuentes sobre su devenir histórico durante la ocupación musulmana y su fisonomía urbana, siendo además las descripciones escuetas y a veces de difícil interpretación<sup>4</sup>.

Tras el paso de la ciudad a manos castellanas en 1245, las crónicas se multiplican y la rica documentación custodiada en el Archivo Municipal de Cartagena, a la que se irá añadiendo a partir del siglo XVII una cartografía cada vez más precisa y variada relacionada con el desarrollo de la base naval, permite exponer una narración continua desde la segunda mitad del siglo XIII hasta nuestros días<sup>5</sup>. A través de esas páginas se pueden seguir los vaivenes de su discurrir; períodos de notable avance demográfico y desarrollo, como los que transcurren en parte de los siglos XVI y XVIII, que alternan con períodos de declive y regresión, bien documentados durante los siglos XVII y primera mitad del XIX.

Tomando como partida toda esta abundante documentación literaria disponible, y una vez contrastada con los datos proporcionados por el registro arqueológico obtenido durante estas dos décadas de excavaciones arqueológicas en el teatro romano de Cartagena, nos proponemos como objetivo de este trabajo mostrar una síntesis sobre las diferentes fases documentadas, y una actualización y puesta al día sobre la evolución urbana desde la antigüedad hasta nuestros días, ampliando el trabajo presentado en el IV Congreso de Arqueología Medieval<sup>6</sup>.

## La configuración topográfica en la antigüedad

La orografía irregular del solar donde se asienta la fundación bárquida y, sobre ella, las sucesivas “ciudades” que se le han superpuesto, ha condicionado durante siglos su fisonomía y desarrollo urbano (fig. 1). Una detallada descripción de Polibio (X, 10,1), que estuvo en la ciudad junto a Escipión Emiliano, nos procura una imagen aproximada de su configuración poco antes del final de las Guerras Numantinas, esto es, en el tercer cuarto del siglo II a.C. Su texto ha constituido la base de toda interpretación posterior, no sólo del aspecto y condicionantes topográficos de la ciudad sino también de todos los acontecimientos que rodearon su conquista por los romanos, episodio en el que el entorno natural desempeñó, a juzgar por las fuentes, un papel determinante. No obstante, y a pesar de las bellas páginas del historiador de Megalópolis, los interrogantes que aún subsisten son numerosos<sup>7</sup>. A grandes rasgos se puede deducir el contorno de la laguna que ceñía la ciudad por el norte; de ella, los límites septentrional y occidental aparecen mejor definidos que los bordes meridional y oriental. Sin embargo, estos confines debieron variar en función de las condiciones climatológicas del momento. Más imprecisa se muestra aún la línea de contacto terrestre/marítima en el flanco occidental de la ciudad, donde debieron estar ubicadas las más importantes instalaciones portuarias. En este sentido, los sondeos geotécnicos realizados en este frente del actual casco urbano nos deberán aportar nuevos datos más precisos una vez procesada la información sedimentológica y establecidas las dataciones correspondientes.

Es probable también, si nos atenemos al texto polibiano (X, 10, 11), que ya hacia mediados del siglo II a.C. se consolidara arquitectónicamente el canal que comunicaba las aguas de la laguna con el seno portuario situado a poniente del núcleo urbano, si bien el historiador griego habla de la abertura de “un cauce artificial entre el estanque y las aguas más próximas, para facilitar el trabajo a los que se ocupan en cosas de la mar”, lo que vendría a indicar que previamente no existía tal conexión.

Sobre el espacio exteriormente así delimitado, un “tómbolo en el fondo del golfo” -al decir de Polibio-, la superficie interior urbanizable estuvo condicionada

3 GAYANGOS, 1852, p. 40, n. 6.

4 Un estudio del período andalusí en Cartagena a partir del análisis crítico de las fuentes escritas: MOLINA, 1986.

5 Un elenco reducido de la rica documentación conservada en el Archivo Municipal de Cartagena constituye la base del libro de TORNEL, GRANDAL, RIVAS, 1985.

6 RUIZ, RAMALLO, LAIZ, BERROCAL, 1993.

7 Para solventar muchos de estos problemas se ha desarrollado un proyecto multidisciplinar dirigido por el Dr. Ramallo Asensio, titulado “Cartago Nova: topografía y urbanística de una urbe mediterránea privilegiada”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, con ayuda de Fondos FEDER (HAR2011-29330).

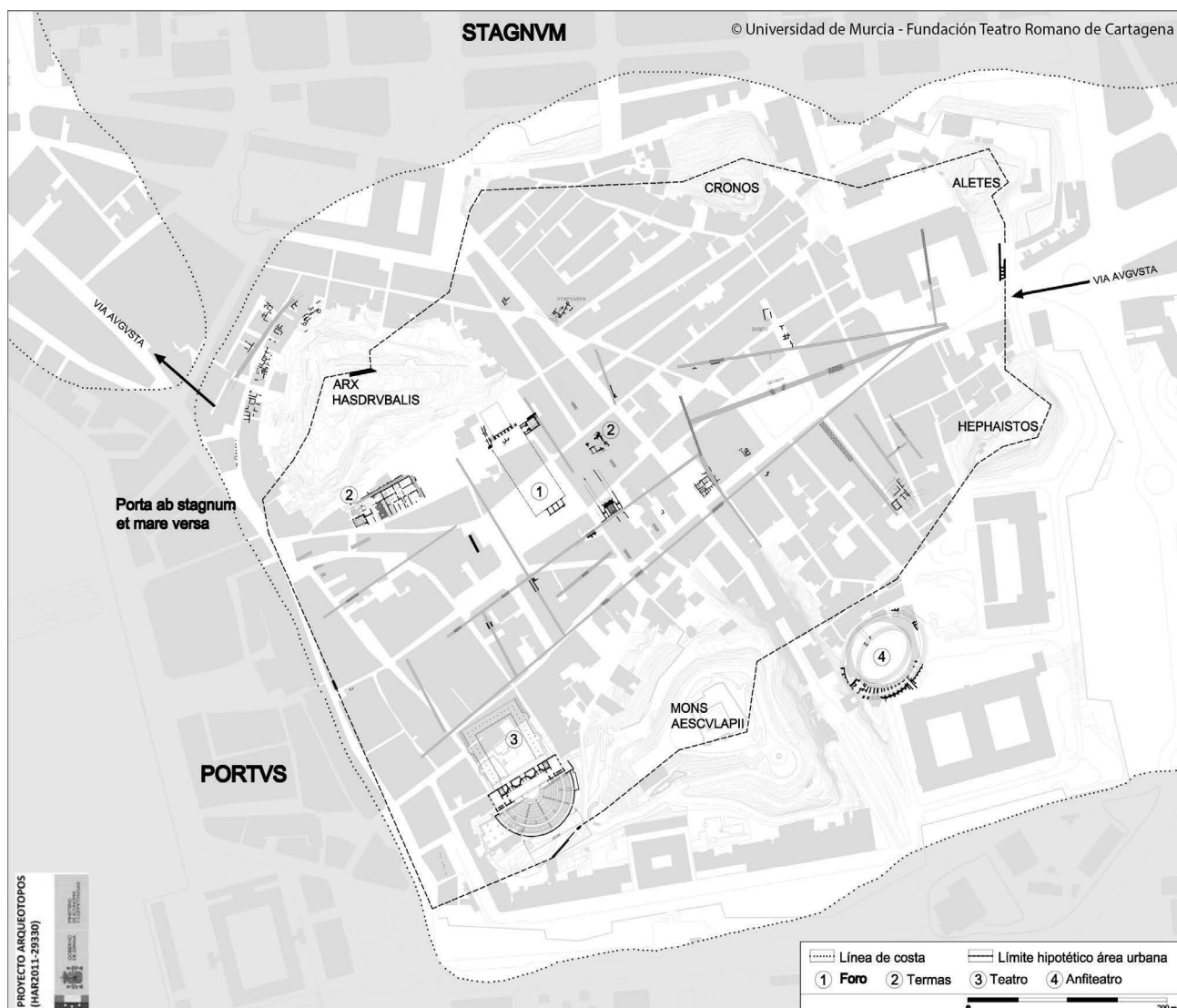


Figura 1. Plano de la ciudad con la restitución topográfica y los testimonios arqueológicos más relevantes (ss. II a.C. – I d.C.).

por la existencia de cinco promontorios de superficie y características diversas, que contorneaban gran parte del espacio emergido, quedando ocupado el resto por zonas deprimidas que recogían y evacuaban las aguas de escorrentía procedentes de las laderas interiores. En sus denominaciones, *Arx Hasdrubalis*, *Mons Saturni*, *Aletes*, *Vulcanii* y *Esculapii*, quedaría patente la traslación a la ciudad de las principales divinidades presentes en Cartago: *Eshmun* asimilado al Asclepios griego, *Baal Hamon* a Cronos, y *Hephaistos*.

La necesaria adecuación de las pendientes de estas elevaciones debió constituir una de las primeras y más importantes empresas del primer núcleo urbano, tarea que condicionó ya gran parte del urbanismo posterior. Paralelamente, el saneamiento y adecuación de las

vaguadas interiores, permitió el trazado de los principales ejes viarios, que en parte también, y según qué sectores, se adecuaron a las mismas curvas de nivel del terreno.

### Testimonios prebárquidas (Fase 1)

Las intervenciones arqueológicas realizadas durante las últimas décadas han ido desvelando la existencia de un núcleo poblacional anterior a la ciudad bárquida, cuya extensión, distribución, naturaleza y características quedan aún hoy muy difuminadas. Si las primeras evidencias se correspondían fundamentalmente con producciones cerámicas halladas fuera de contexto, fechadas entre finales del siglo V y el III a.C.<sup>8</sup>, los

<sup>8</sup> RAMALLO, RUIZ, 2009.

hallazgos de estructuras realizados en las últimas décadas dejan entrever un asentamiento de ciertas dimensiones extendido por las laderas de diferentes cerros: es el caso de las estancias domésticas situadas en la ladera meridional del Cerro de San José (*Aletes*), excavadas parcialmente en el sustrato rocoso y que se encuentran cortadas por la muralla bárquida<sup>9</sup>; otra de estas estancias amortizada por niveles bárquidas se localiza en la falda noroccidental del Cerro de Despeñaperros (*Hephaistos*)<sup>10</sup>, a la que se le añade la estructura de funcionalidad incierta localizada al pie de la ladera septentrional del Cerro de la Concepción<sup>11</sup>.

En el entorno del Teatro los escasos hallazgos que se han realizado hasta el momento, se corresponden con materiales cerámicos descontextualizados, entre los que cabe destacar un fragmento de cerámica ática de figuras rojas, procedente de los niveles de relleno que colmatan las estructuras domésticas de época tardo-republicana situadas bajo la *porticus post scaenam* del teatro; se trata de un *skyphos* con la conocida decoración de la lechuza (*owl skyphoi*), que podría datarse a comienzos del siglo IV a.C., o incluso aún dentro de la segunda mitad de la centuria precedente. De esta ladera septentrional del Cerro de la Concepción también procede un fragmento de sítula etrusca con pico vertedor, que presenta una máscara de Sileno en la parte superior y cabeza femenina en la inferior, fechada entre finales del siglo IV y la primera mitad del III a.C.<sup>12</sup>

### El periodo bárquida (Fase 2)

Hacia el 228 a.C., poco después de la muerte de Amílcar Barca en el asedio de *Heliké* (Diodoro, XXV, 10, 3-4), su yerno Asdrúbal fundó “en el centro de la costa de Iberia”, la ciudad de *Qart-Hadast* (Polibio, X, 10,1), siguiendo los pasos de su predecesor que años antes habría establecido la de *Akra Leuké*<sup>13</sup>. Los escritores greco-romanos resaltan las ventajas obtenidas por los cartagineses con dicha fundación, concebida desde el principio como emblema de un ambicioso proyecto político y de control territorial<sup>14</sup>. Como

retaguardia y base de operaciones de los cartagineses en la Península Ibérica, la nueva fundación alcanza muy pronto un notable protagonismo. Más allá de su situación estratégica, su fácil comunicación con la metrópolis africana y las excepcionales condiciones naturales de su puerto, el control de los ricos recursos mineros del entorno, explotados desde siglos atrás, y tan necesarios para sostener un conflicto bélico donde los mercenarios eran la mayor parte de la tropa, constituye un argumento incuestionable en la selección del emplazamiento, de la que desde el principio se debió concebir como el centro y punto neurálgico de los cartagineses en Iberia.

Invisible hasta no hace mucho, a pesar de las abundantes referencias escritas conocidas, las excavaciones realizadas en el casco histórico durante los últimos años han ido sacando a la luz las evidencias materiales de una ciudad sustentada sobre un auténtico proyecto urbano bien planificado y desarrollado en gran parte durante las escasas dos décadas que transcurren entre su fundación y la conquista romana. En este sentido, el recinto urbano de la ciudad bárquida incluyó dentro del hábitat fortificado las laderas interiores de las cinco colinas, discurriendo el cerco defensivo por sus crestas o, en parte también, por el sector más elevado de las laderas exteriores.

La cuidada planificación de la “ciudad nueva” se manifiesta con claridad en la adecuación de las laderas interiores y faldas de los cerros que configuran el espacio intramurario, mediante la construcción de sólidos paramentos de aterrazamiento donde alterna el aparejo en damero y los muros de *opus africanum*. Uno de los ejes mejor documentados es el que discurre en gran parte paralelo a las actuales calles del Duque y Cuatro Santos y que ha sido atestiguado en diferentes tramos: en uno de ellos se configura mediante un muro de *opus africanum* que forma una terraza sobre la que discurre una calle púnica de 4,50 m de anchura; con una canalización central formada por bloques de arenisca unidos entre sí y con un cajeadado interior<sup>15</sup>; otro de los tramos de esta misma vía se sustenta también, al igual que en el anterior, sobre dos muros de contención y conservaba sobre el pavimento de guijarros un estrato con cerámicas del último tercio del siglo III a.C.<sup>16</sup>.

La misma articulación aterrazada de las pendientes parece adivinarse en el Cerro del Molinete, que cierra el flanco norte de la ciudad. En este caso, la densa superposición de las estructuras tardo-republicanas y

9 MARÍN, 1997/98; RAMALLO, RUIZ, 2009, p. 531.

10 MADRID, 2004, p. 33.

11 ANTOLINOS, 2006, p. 101.

12 RAMALLO, RUIZ, 2009, p. 530.

13 La ubicación precisa de la ciudad citada en las fuentes ha sido y es aún objeto de controversia, siendo las ubicaciones en el Tossal de Manises, junto a Alicante, y la de los alrededores de Cástulo las que han gozado de un mayor eco. Vid. la discusión y otras propuestas en GARCIA- BELLIDO, 2010.

14 FARISELLI, 2006, p. 116.

15 MARTÍN, ROLDAN, 1997, p. 128.

16 IZQUIERDO, ZAPATA, 2005, p. 281.

de época alto-imperial enmascara las construcciones subyacentes. Sin embargo, en la falda meridional de la colina se ha registrado la existencia de un potente paramento en dirección noreste-suroeste, con una altura de casi tres metros, construido en un *opus africanum* con bloques verticales de hasta 1,30 m de altura, que parece definir la existencia de una amplia explanada, fosilizada por la plataforma posterior del templo romano que presidía el foro.

En cuanto a la elevación opuesta, cuya ladera fue elegida siglos después para la construcción del teatro romano, los testimonios arqueológicos procedentes de la parte superior de la misma reflejan su condición de área periférica; por ella discurría la muralla de la ciudad cuya cimentación se ha localizado en varios tramos, separando la vertiente septentrional y meridional del cerro (fig. 2. 1); junto a ella, en una posición *intra moenia*, se ha constatado la existencia de un área sacra (fig. 2. 2) en uso durante buena parte del periodo tardo-republicano, pero cuyos antecedentes posiblemente haya que situar en época bárquida tal y como se plantea en uno de los siguientes trabajos de este volumen. Por otra parte tanto en los espacios ocupados por el graderío (fig. 2. 3) como por la *porticus post scaenae*, se han documentado diversas unidades negativas correspondientes con cisternas de tipología púnica que, con unas dimensiones variables, nos remiten a la existencia de espacios domésticos distribuidos por esa ladera septentrional del cerro previamente aterrazada, cuya caracterización, densidad y distribución resulta por el momento imposible de precisar.

### La época tardo-republicana (Fases 3-4)

El contorno de la ciudad cartaginesa parece que se mantuvo invariable tras la conquista romana y, probablemente, hasta el siglo III d.C., a pesar de que Polibio señala que, en el momento de su visita a la ciudad, se había producido una reducción del perímetro respecto a la fase anterior. Es posible que esta afirmación pudiera responder a un proceso de abandono, reestructuración o desplazamiento de ciertos sectores periféricos del asentamiento bárquida hacia otros puntos del área urbana, aunque es un problema que aún permanece abierto, ante la escasez de datos arqueológicos disponibles para el período anterior a la gran reordenación de los inicios de época imperial. En cualquier caso, en época republicana, y sobre todo entre finales del siglo II y los inicios del I a.C. se debió de llevar a cabo un proceso de renovación

urbana sustentado en la explotación minera, que debió de implicar tanto la construcción de nuevas infraestructuras, como una transformación monumental, a juzgar por algunos elementos de decoración arquitectónica que se pueden ubicar en ese momento<sup>17</sup>.

Los cambios de mayor calado en el plano urbanístico y monumental se producen a partir de mediados del siglo I a.C., en coincidencia con la promoción jurídica, y proporcionan a la colonia su fisonomía definitiva. Dos elementos contribuyen a fijar la nueva imagen: la muralla, que consolida, delimita y diferencia el espacio urbano, y la nueva trama viaria levantada sobre un potente depósito de rellenos, y que, en parte, fosiliza la anterior. Del encintado tardo-republicano/augusteo, la información arqueológica es muy limitada, pero no así la epigráfica que a través de un lote numeroso de lápidas conmemorativas nos proporciona una información de notable interés<sup>18</sup>. De momento, hay que considerar un trazado semejante al de la muralla bárquida, esto es, englobando en su mayor parte las cinco elevaciones que delimitan el contorno urbano. No obstante, el tramo de la muralla púnica excavado en el frente oriental, en concreto en la ladera meridional del Cerro de San José, protegiendo el principal acceso al interior de la ciudad desde el exterior, no ha procurado contextos materiales asociados posteriores a mediados del siglo II a.C., existiendo un auténtico vacío estratigráfico hasta el siglo XVIII, por lo que no hay argumentos suficientes para asegurar su continuidad funcional y sin alteraciones hasta finales del siglo I a.C. En el frente opuesto, ladera septentrional de Cerro de Despeñaperros, no se han documentado trazas de la muralla, pero si un posible foso perteneciente al complejo defensivo de finales del siglo III a.C., que aparece colmatado por un relleno del primer tercio del siglo I a.C., por tanto anterior a la remodelación urbana que ahora nos ocupa<sup>19</sup>. De cualquier forma, la intensa transformación que ha conocido este sector del casco histórico, primero con la construcción de la muralla borbónica en el último tercio del siglo XVIII y, sobre todo, los rebajes del terreno realizados con motivo de la demolición de las Puertas de San José de la citada muralla a comienzos del siglo XX, para facilitar la expansión urbana hacia el este, no facilitan, sino todo lo contrario, la identificación de posibles evidencias del trazado del muro romano, ni tampoco de la puerta que en este punto

17 RAMALLO, FERNÁNDEZ, MADRID, RUIZ, 2008, pp. 582 y ss.

18 ABASCAL, RAMALLO, 1997.

19 RAMALLO, MARTÍN, 2015.



Figura 2. Plano del teatro y su entorno, con indicación de las estructuras de época bárquida y tardo-republicana documentadas.

debió estar emplazada muy cerca de donde en el siglo XVIII se levantaría el nuevo ingreso monumental. En el frente septentrional y meridional del núcleo urbano, la muralla debió aprovechar los accidentes del terreno, en tanto que en la fachada marítima, la zona más ancha y llana, su trazado debió discurrir en dirección noroeste – sureste desde el vértice suroccidental del Cerro del Molinete hasta la cresta rocosa que define el extremo occidental del Cerro de la Concepción, donde hoy se levanta el edificio del Gobierno Militar, presidiendo la dársena portuaria.

Parece no obstante muy probable que, al menos en época alto-imperial, existiese una amplia franja de tierra hasta la línea de costa, que debió discurrir por la línea aproximada de los inmuebles del lado izquierdo de la calle Mayor; almacenes e instalaciones portuarias debieron ocupar este espacio<sup>20</sup>. En este sentido, llama la atención la existencia de un muro de sillares de arenisca bajo la línea de fachadas de este flanco del eje estradal localizado, al menos, en los inmuebles nº 5 y 35, en este último caso junto a dos basas, tres fustes y cerámica romana, que marca un claro tránsito entre zonas emergidas situadas a oriente y otras sumergidas o de fondo de puerto que discurren al oeste de este paramento. Sin embargo, al no haber podido estudiar directamente y hasta la fecha esta estructura ni los posibles contextos materiales asociados, mantenemos la cautela en la interpretación de tales restos en el ámbito de las infraestructuras portuarias y adecuación de la línea de costa. Igualmente significativo es el muro de 1,85 m de grosor documentado bajo la línea de fachada opuesta<sup>21</sup>, interpretado como un posible lienzo de muralla de época tardo-republicana o augustea.

En cuanto al alzado y estructura interna del paramento murario, poco se puede decir. Las placas con inscripción, cuya ubicación original es incierta aunque se podría plantear el frente marítimo, permiten sugerir un lienzo externo con sillares de caliza, entre los cuales se incrustarían estas piezas en puntos visibles. Parte de la muralla se debió construir a *fundamenteis* (CIL II, 3427) y con torres intercaladas entre los distintos paños (CIL II, 3426); una de las puertas recibió el nombre de *Popilia*, denominación que quizás se podría poner en relación con un *T. Popilius* que acuñó moneda en la ciudad como

*Ilvir quinquenal*, aunque también con algún miembro de la *gens* de los *Popilli* atestiguados en las cartelas de lingotes de plomo producidos en el entorno de la ciudad, e incluso, como igualmente se ha llegado a sugerir, con *M. Popilius Laenas*, cónsul en el 139 a.C. y gobernador de la *Hispania Citerior*<sup>22</sup>. Sobre la ubicación de esta puerta, poco se puede afirmar. Por el licenciado Cascales sabemos que a finales del siglo XVI la inscripción que la menciona se encontraba en la Plaza junto a la carnicería, esto es, en el entorno de la actual Plaza del Ayuntamiento, junto al puerto, pero al desconocer su procedencia original cualquier propuesta no deja de ser una mera hipótesis.

En lo que respecta a la nueva retícula viaria, el otro aspecto significativo de la profunda transformación urbana de finales de la República, las excavaciones realizadas durante las tres últimas décadas han sacado a la luz varios tramos de calle que permiten esbozar las líneas maestras del urbanismo de la ciudad augustea. En general se trata de calzadas cuya anchura oscila entre 3 y 6 m, pavimentadas con losas de caliza de distinto tamaño y forma poligonal, trabadas con tierra y barro, que conforman el *summun dorsum* bajo el cual discurre la conducción de evacuación de aguas. En algunos tramos se ha constatado la existencia de porticados, cuya impronta se manifiesta en los zócalos de apoyo de las columnas que definen, junto a otros bloques de caliza y arenisca, los bordillos de las aceras. Al igual que durante la fase anterior, y a pesar de los ingentes trabajos de infraestructura acometidos, la orografía del terreno condiciona la disposición y orientación del entramado urbano. En la mitad oriental, los principales ejes viarios tienden a converger hacia el centro del istmo, donde debía hallarse la puerta, en tanto que, en la mitad opuesta, que se extiende por la vaguada existente entre los cerros del Molinete y la Concepción, la tendencia a la regularidad es mayor, sin que, de momento, se pueda verificar la existencia de una trama completamente ortogonal, sin forzar y geometrizar la malla. Otro eje importante que vertebraba parte de este sector se sitúa en la Plaza de los Tres Reyes, interpretado por algunos investigadores como el *decumano* máximo<sup>23</sup>, que es objeto en época bajoimperial de una profunda remodelación que abarcó la repavimentación y la construcción de un pórtico mediante materiales reutilizados; pero esta transformación no borró las trazas de un porticado inicial

20 Es interesante recordar a este respecto como en el intento de reconquista de la ciudad por Magón, recordado por Tito Livio (XXVIII, 36), los romanos “mataron a unos ochocientos hombres entre la muralla y la costa y se encontraron unas dos mil armaduras”, en parte pertenecientes aquéllos que no pudieron alcanzar las naves fondeadas frente al puerto.

21 FERNÁNDEZ, ZAPATA, NADAL, 2007.

22 ABASCAL, RAMALLO, 1997, pp. 95-96.

23 BERROCAL, DE MIQUEL, 1999.



posiblemente de orden toscano<sup>24</sup> que nos introduce de nuevo en las importantes transformaciones del siglo I a.C. Intervenciones más recientes muestran como flanqueando dicho *decumano* se disponían además de las termas, un edificio relacionado con una corporación y los restos de un templo aún en proceso de excavación<sup>25</sup>, conectando así el área forense con la *porta ad stagnum et mare versa* citada por Tito Livio (XXVIII, 36).

De la puerta del istmo partía un *decumano*, prolongación intramuros de la vía exterior, que con una orientación aproximada NNE-SSW se dirigía, en primera instancia hacia el foro, dando acceso, previamente, al espacio frontal porticado del *collegium augustalium* y, tal vez, a las termas públicas descubiertas en un solar de la calle Arco de la Caridad. Su trazado se ha podido restituir a través de los tramos descubiertos en un solar de la calle San Diego 1-3 -donde muestra una anchura que varía entre los 5 y los 5,50 m-, solar contiguo al Palacio Aguirre con fachada a la misma calle San Diego, y en la Plaza de la Merced, con una anchura similar al anterior. En líneas generales, y con la dificultad que conlleva la ausencia de una georreferenciación precisa en muchas excavaciones, las proyecciones de las calzadas correctamente referenciadas parecen atestiguar una convergencia de estos ejes viarios hacia la puerta del istmo. Esto al menos parece indicar el tramo viario localizado en calle Saura, al norte del anterior y, sobre todo, la prolongación del *decumano* que discurre por la falda aterrazada del Cerro de la Concepción<sup>26</sup>. Siguiendo hacia el oeste, esta calle debía discurrir ante la fachada septentrional de la *porticus post scaenam* del teatro, si bien existen ciertas divergencias de orientación<sup>27</sup>.

En el conjunto del entramado, un eje rectilíneo constituido por el cardo con dirección NNW-SSE localizado en un solar situado entre las calles San Vicente y Serreta<sup>28</sup>, marca el punto de diferenciación de

las dos tramas urbanas, al tiempo que separa el sector más monumental de la ciudad, donde se concentran los espacios públicos y edificios de representación, al oeste de esta línea y el sector doméstico privado que ocupa la mayor parte de la mitad oriental. Sobre la configuración del área forense durante estos momentos nada sabemos con certeza aún, más allá de la cita de Polibio alusiva a la existencia de un *agora* en el momento de su visita a la ciudad hacia mediados del siglo II a.C. (X, 16, 1), puesto que todos los testimonios conocidos hasta el momento parecen situarse cronológicamente entorno a época augustea y el siglo I d.C.

En cuanto al área urbana de época republicana que fue amortizada para la construcción del teatro, las intervenciones realizadas en los años 2002 y 2006 han permitido documentar en las proximidades del anillo exterior de la *cavea* un tramo de muralla construido hacia mediados del siglo I a.C., cuyo trazado fosiliza el recorrido de la muralla bárquida, constituyendo el primer testimonio arqueológico no epigráfico de la misma (fig. 2. 4). En las proximidades de la muralla se dispone un área sacra que con unos orígenes posiblemente prerromanos, perdurará durante buena parte del periodo republicano; inmediatamente al sur, en el espacio ocupado por el graderío, frente escénico y la *porticus post scaenam*, a pesar del carácter intermitente de los hallazgos, se puede deducir la existencia de un área residencial aterrazada. Sobre dicha área, si tenemos en cuenta la parcialidad de los datos disponibles y el desigual grado de conservación de sus restos, tan sólo podemos deducir una lógica adaptación del urbanismo a la topografía del cerro, y una situación bastante heterogénea en cuanto a la entidad y características de las viviendas que lo componían.

Si observamos el sector de la ladera situado inmediatamente al este del teatro, a la altura de la *summa cavea*, vemos como las curvas de nivel presentan una orientación general NE-SW, paralela al tramo central de la calle Concepción; pero al final de la misma, en la conexión con la calle Sepulcro, y por lo tanto más cerca de la *cavea*, se produce un acusado cambio de orientación en sentido N-S, que ha servido de base para plantear la existencia de una amplia vaguada comprendida entre este punto y el promontorio donde se sitúa la Iglesia de Santa María; la existencia de esta forma del relieve condicionó su elección para la construcción del teatro. Esta posibilidad encuentra su refrendo con los nuevos datos obtenidos durante las intervenciones realizadas entre los años 2005-2007, como los aterrazamientos documentados bajo las rampas de acceso a la media

24 MURCIA, MADRID, 2003, pp. 254-257.

25 NOGUERA, MADRID, 2011.

26 Con una anchura de c. 3,10 m en las calles Gisbert/Marango, San Gines nº 1 y Cuatro Santos nº 40.

27 En este sentido, la excavación realizada junto al muro de cierre de dicha estructura en el solar de la calle Cuatro Santos, no procuró restos de la supuesta calzada, aún cuando se llegó a profundizar por debajo de la cota que muestran los tramos exhumados en los otros solares. Por el contrario, en la mitad oriental de la ciudad, no se han descubierto hasta la fecha trazas del mismo, si bien hay que suponer que entroncarían con él los *cardines* que, con una orientación aproximada SE-NW, descienden por la ladera occidental del monte de Despeñaperros.

28 FERNÁNDEZ, LÓPEZ, BERROCAL, 2003, p. 64. Con este cardo podrían tener relación los restos localizados bajo el Instituto de la Seguridad Social, cuya ubicación exacta plantea algunas dudas.

y *summa cavea* oriental (fig. 2. 5), cuya orientación se adapta progresivamente al cambio de orientación propiciado por la vaguada; o la estructura documentada en el extremo opuesto del graderío, bajo los rellenos constructivos de las gradas de la media *cavea*, que con una orientación NW-SE marcaría el extremo opuesto de la vaguada (fig. 2. 6).

Respecto a las características y entidad de las *domus* documentadas hasta el momento, los datos se nos muestran bastante heterogéneos dada la parcialidad de los mismos: por un lado nos encontramos ante estructuras modestas de ejecución más simple, como las documentadas bajo la rampa de acceso a la *summa cavea* oriental, que se encuentran parcialmente encajadas en el sustrato rocoso, con zócalos de mampostería y barro, y pavimentos de tierra apisonada dispuestos directamente sobre el recorte de la roca; unas características similares presentan las estancias documentadas bajo la basílica occidental, provistas de zócalos de mampostería y pavimentos de tierra apisonada (fig. 2. 7). Esta situación contrasta con algunas de las *domus* documentadas bajo la iglesia de Santa María que denotan una distribución más regular de los espacios y unas técnicas constructivas más depuradas, con potentes muros de aterrazamiento, pavimentos de *opus signinum* decorados con motivos ornamentales de carácter geométrico realizados con teselas blancas<sup>29</sup>, y el desarrollo de modelos propiamente itálicos como el atrio (fig. 2. 8). Unas características que también se aprecian en la *domus* de la calle Soledad, donde se advierte un esquema centralizado a través de un atrio con acceso directo desde la calle<sup>30</sup>, algunos de cuyos espacios presentan unos pavimentos con decoración compleja, fechados entre mediados del siglo I a.C. y un momento temprano de época augustea<sup>31</sup>, cuando la casa es amortizada para la construcción de la *porticus post scaenam*.

### Periodo alto-imperial (Fases 5-6)

En época augustea se construyen algunos de los complejos arquitectónicos más importantes de la ciudad que contribuirán a renovar su fisonomía: el foro, que a pesar de las dudas existentes sobre su configuración y evolución, muestra en estos momentos un claro proceso de monumentalización<sup>32</sup>; pero también los edificios de espectáculos emplazados respectivamente en las laderas

occidental y oriental del Cerro de la Concepción, en una posición prácticamente equidistante de la cima<sup>33</sup>, y quizás también los complejos termales, como los situados en la Plaza de los Tres Reyes<sup>34</sup> o en las proximidades del foro<sup>35</sup>; este mismo proceso encuentra su reflejo en muchas de las ricas viviendas distribuidas por las laderas inferiores de los cerros, reproduciendo el esquema característico de la casa de planta itálica con atrio y peristilo, o bien con solo uno de estos dos elementos.

En este contexto de transformación urbana y monumentalización de las estructuras de representación, la propia construcción del teatro en una posición *intra moenia* y la complejidad del proyecto arquitectónico, ejemplifican la dimensión y envergadura de las actuaciones llevadas a cabo en la *urbs*. Y es que este conjunto arquitectónico se desarrolló sobre una extensa superficie urbana cuyo eje longitudinal alcanza los 150 m y el perpendicular al menos 100 m, estando compuesto por un graderío de elevada capacidad cerrado por un monumental frente escénico, inmediatamente al norte del cual se dispone un amplio espacio ajardinado delimitado por un pórtico con dos naves -la *porticus post scaenam*-, mientras que en la parte opuesta de la *cavea* se desarrolló toda una superficie aterrazada posiblemente en distintos niveles, y todo ello complementado mediante una serie de corredores perimetrales que permitían los accesos a los diferentes sectores del edificio<sup>36</sup>. Su construcción supuso la amortización de una extensa y heterogénea área residencial de época republicana que, mediante un sistema de terrazas, ocupaba buena parte de la ladera septentrional del Cerro de la Concepción; pero también afectó a parte del cinto murario que recorría la cresta rocosa que separaba ambas vertientes del cerro, que fue amortizado para la construcción de los aterrazamientos perimetrales de la *cavea*, e igualmente se verá afectada el área sacra dispuesta en las proximidades de la misma. Su inauguración, entre los años 5 y 1 a.C. señala el momento álgido del proceso de monumentalización augustea. Los epígrafes dedicados a Cayo y Lucio Cesares y los rasgos estilísticos de los capiteles de mármol de Luni utilizados en la *scaenae frons* refrendan la datación. Sobre la complejidad constructiva y los ritmos de trabajo de una obra de tal magnitud, nos podrían dar cuenta los rellenos constructivos documentados en la *summa cavea*, cuya composición nos permite situar el inicio de

29 RAMALLO, 2001, pp. 174-175.

30 SOLER, 2001, p. 80.

31 Sobre las propuestas de datación v. RAMALLO, 2001, pp. 176-177, 200.

32 NOGUERA *et al.*, 2009; RAMALLO, 2011, p. 85 y ss.

33 Sobre la posible existencia en el anfiteatro de una fase inicial augustea v. RAMALLO, 2011, p. 104.

34 MADRID, NOGUERA, VELASCO, 2009, p. 100.

35 RAMALLO, 2011, p. 88.

36 Sobre estos aspectos v. RAMALLO, RUIZ, 2002.

la construcción de este sector entorno al último decenio del siglo I a.C.<sup>37</sup>.

Durante el siglo I la ciudad alcanza su máxima expansión, ocupando también espacios de los bordes periféricos, previamente colmatados de rellenos y adaptados para su urbanización, culminando así mismo con los principales componentes monumentales que configuran la *urbs*: en el caso del anfiteatro su aspecto más monumental se fecha a inicios de época flavia<sup>38</sup>, mientras que la construcción de la sede colegial de los augustales se sitúa en el último tercio del siglo I d.C. No obstante la finalización de estos complejos no cierra su historia interna: renovaciones de programas ornamentales, reparaciones o compartimentaciones debieron sucederse durante un cierto tiempo, tal y como se aprecia a finales del siglo I o los inicios del II en las termas de la Plaza de los Tres Reyes<sup>39</sup>, o en las propias reformas detectadas en el interior del teatro, que afectan al menos al foso del *hyposcaenium*, *frons pulpiti* y *orchestra*<sup>40</sup>. Pero de forma paralela se comienza a apreciar en algunos sectores de la ciudad una creciente falta de mantenimiento de las infraestructuras urbanas, acompañado de un declive visible en los programas decorativos de las *domus*, fenómeno que se acentuará en las décadas siguientes, tanto en edificios públicos como privados. En este sentido resulta paradigmática la situación de algunas de las calzadas localizadas en el fondo del valle, que se habían convertido de forma previa en caminos carreteros donde se alternan niveles de colmatación procedentes de las laderas superiores de los cerros con otros de regularización, tal y como se constata en el *decumano* de la C/ Cuatro Santos nº 40, o el *cardo* de la C/ Beatas<sup>41</sup>.

De esta manera, en la segunda mitad del siglo II se produce un intenso proceso de regresión urbana, detectándose el abandono progresivo de un gran número de *domus* localizadas fundamentalmente en el sector oriental de la ciudad. Precisamente es en estos momentos cuando se documenta un incendio en el teatro, que destruyó el tornavoz de la cubierta desplomándose sobre el entarimado del escenario, afectando al mismo tiempo al segundo piso del frente escénico<sup>42</sup>. Posiblemente a partir de estos momentos se produce un cambio de uso total o parcial en la *porticus post scaenam*, donde las intervenciones realizadas hasta

la fecha muestran la instalación de talleres artesanales vinculados con actividades metalúrgicas de fragua y fundición, repartidos por el pórtico occidental y parte de la *crypta* situada en el extremo meridional.

### Periodo bajo-imperial (Fase 7)

La situación del foro durante la primera mitad del siglo III constituye sin lugar a dudas el testimonio más directo sobre el estado de la ciudad en esos momentos: y es que buena parte de los edificios documentados hasta la fecha se encuentran amortizados por derrumbes y colmataciones<sup>43</sup>, u ocupados parcialmente por pequeñas estructuras artesanales y domésticas, mientras que en el resto de la ciudad se constata un abandono del sector oriental de la misma, pasando a concentrarse el hábitat en la parte occidental, junto al área portuaria (fig. 3).

La actividad edilicia asociada a este momento se limita a remodelaciones muy específicas, como la construcción de muros de compartimentación, reparaciones de las estructuras pretéritas, modificaciones de vanos, o ejecución de suelos de tierra apisonada dispuestos en unos casos sobre niveles de colmatación más o menos regularizados, mientras que otras ocasiones se superponen a los niveles de ocupación altoimperiales indicando una posible continuidad en su ocupación. Esta situación se prolongará durante el siglo IV, aunque acompañada de una mayor actividad edilicia caracterizada por muros de mampostería de tamaño mediano o pequeño de diferente naturaleza, en los que también se reutilizan materiales arquitectónicos, latericios y fragmentos de *opus signinum*, empleándose el barro como aglutinante, tal y como se constata en los restos de la C/ del Aire<sup>44</sup> y en Cuatro Santos nº 17<sup>45</sup>.

Al mismo tiempo asistimos al desarrollo de un nuevo fenómeno, como es la aparición de enterramientos intramuros, un hecho bien constatado en otras ciudades hispanas y que presenta una problemática común en cuanto a su adscripción cronológica, dada la ausencia de ajuares, datándose en base a criterios estratigráficos entre los siglos III y IV preferentemente<sup>46</sup>. En el caso de Cartagena, la secuencia estratigráfica de varios de estos enterramientos señala su posterioridad a los niveles de colmatación que obliteran algunos de sus edificios públicos, formados entre finales del siglo II y los primeros decenios del III. Se trata de unas

37 RAMALLO, MURCIA, RUIZ, MADRID, 2010, p. 302.

38 SAN MARTÍN *et al.*, 1994, pp. 112-113.

39 MADRID *et al.*, 2009, p. 111.

40 RAMALLO, RUIZ, MURCIA, 2010.

41 MURCIA, 2005, p. 191.

42 RUIZ, GARCÍA, 2001, pp. 199-201.

43 NOGUERA, SOLER, MADRID, VIZCAINO, 2009, p. 278.

44 ANDREU, VIDAL, 2005.

45 MARÍN, 1998, p. 226.

46 MURCIA, 2011a, p. 223.

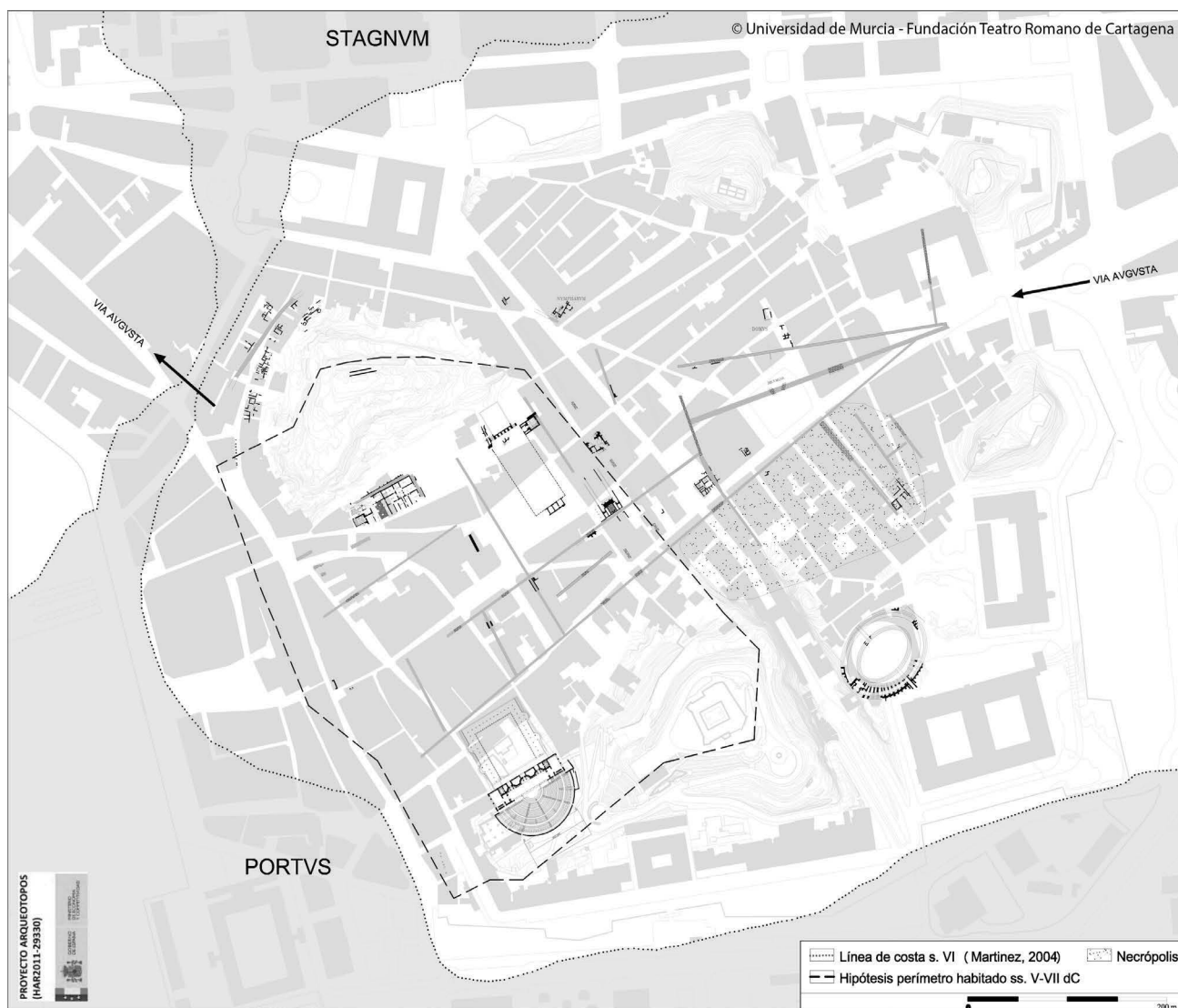


Figura 3. Plano con los límites del área habitada en época bajoimperial y tardorromana.

pocas inhumaciones aisladas, que no revelan ninguna organización compleja, con tipos de enterramiento muy sencillos consistentes en fosas simples, que en el caso de algunos enterramientos infantiles emplean ánforas. En el *hypocaustum* del *caldarium* de las termas de la calle Honda, se dispone un enterramiento infantil entre cuatro columnillas de la *suspensurae*<sup>47</sup>, otro se localizó en el pórtico del *Augusteum*<sup>48</sup>, dos enterramientos de adultos se situaban en el corredor de acceso oriental, y en el *aditus* occidental del teatro romano respectivamente, mientras que en los niveles de colmatación de la *porticus post scaenam* se documentó un enterramiento infantil en ánfora. Todos presentan un denominador común:

su ubicación en espacios públicos, algo sumamente revelador del estado de los mismos, y que al mismo tiempo permite plantear si en la elección de su ubicación intervinieron simplemente cuestiones socio-económicas, o estar asociados a unidades residenciales-productivas dentro de ese proceso de ruralización del medio urbano<sup>49</sup>.

En este contexto de profunda regresión urbana se produciría su elección como capital de la nueva provincia *Carthaginiensis*, en el marco de una profunda reestructuración administrativa promovida por el emperador Diocleciano, que pudo entrar en vigor hacia el año 293<sup>50</sup>. Es probable que con la obtención del rango se pusiera en marcha un proyecto de fortificación del

47 MÉNDEZ, 1988, p. 59.

48 FUENTES, 2006, p. 146.

49 RAMALLO, VIZCAÍNO, 2007, p. 513.

50 RICHARDSON, 1998, pp. 239-240.

recinto urbano resultante, tal y como se advierte en numerosas ciudades del norte y noreste peninsular entre finales del III y los inicios del IV<sup>51</sup>. Recientemente se ha planteado la posible construcción durante el siglo IV de un recinto amurallado que discurriría en sentido paralelo al extremo oriental del área forense, englobando la parte alta de los dos cerros y cerrando a su vez la fachada marítima, con un trazado similar al de los recintos fortificados de época moderna<sup>52</sup>.

Y es precisamente hacia finales del siglo IV cuando se construye en el interior del teatro un potente pavimento de tierra compactada, que amortiza el espacio de la *orchestra* e incluso las dos primeras gradas de la *ima cavea*, proyectándose hacia el escenario, y que podría indicar la conversión del edificio para la realización de espectáculos más propios de un anfiteatro<sup>53</sup>, un cambio de uso lógico dado que el antiguo anfiteatro se encontraba en el sector de la ciudad abandonado desde mediados del siglo II, muy alejado del nuevo espacio urbano, siendo por el momento el único testimonio claro de reactivación de un edificio público.

### Época tardorromana (Fases 8-10)

El inicio del siglo V en la península ibérica viene marcado por una intensa inestabilidad política, determinado por la invasión de suevos, vándalos y alanos en el 409. No tenemos constancia sobre su incidencia directa en los territorios del sureste, aunque si sabemos que la ciudad se verá afectada años después por la *razzia* vándala del 425, tal y como recoge la crónica de Hidacio:

*Vandali Balearicas insulas depraedantur. Quique Carthagine Spartaria euersa et Hispaniis depraedatis Mauretanium inuadunt* (Cron. 86).

No obstante el propio término empleado por el autor –*depraedor*–, parece limitar el alcance de este episodio, sin que se evidencie en el registro arqueológico una ruptura prolongada en ese creciente dinamismo comercial y urbano que desde la segunda mitad del siglo IV se aprecia en el territorio, que estaría sustentado en buena medida por la actividad económica generada con la pesca y la producción de salazones.

Las excavaciones urbanas evidencian un nuevo impulso constructivo, marcado por las adiciones y remociones de edificaciones precedentes, e incluso por grandes construcciones *ex novo*, como el complejo comercial edificado sobre el antiguo teatro (fase 8), una edificación que tiene como denominador común la reutilización de material arquitectónico y decorativo procedente de las construcciones pretéritas<sup>54</sup>. Esta actividad se muestra con especial énfasis a lo largo de la fachada portuaria: desde los espacios artesanales localizados junto a la Plaza del Ayuntamiento, pasando por el *decumano* de la Plaza de los Tres Reyes, que es repavimentado y flanqueado por su lateral meridional por un pórtico realizado con materiales reutilizados; y a los que podríamos sumar la información más parcial proporcionada por numerosos solares dispuestos en este mismo eje.

Pero sin duda alguna el mejor ejemplo de esta nueva configuración de la ciudad y de su renovada actividad comercial, lo constituye el mercado construido hacia mediados del siglo V sobre los restos del teatro<sup>55</sup>, donde los ricos elementos arquitectónicos de época augustea han perdido su funcionalidad y significado original, adquiriendo un papel utilitario como mampuestos dentro eso sí, de un proyecto arquitectónico muy elaborado. El edificio se encontraba estructurado en dos cuerpos separados por una calle y plaza central, que fosilizaba los *aditus* y la *orchestra* respectivamente (fig. 4): el primer cuerpo se componía de un total de quince *tabernae* estrechas y alargadas, dispuestas en el espacio de la plataforma escénica y la *frons pulpiti*, cuyo módulo de 2,5 m de ancho por 11 m de longitud, se acerca más a las *cellae* de los *horrea* que a las *tabernae* de los *macella*<sup>56</sup>; en el lado opuesto de la plaza ocupando el espacio de la *ima cavea*, se situaba el segundo cuerpo compuesto por una exedra porticada configurada como una galería anular continua, tras la que se disponía una galería superior a la que se accedía mediante escaleras laterales. El complejo comercial, además de adaptarse a los diferentes espacios y volúmenes del teatro, utiliza para su construcción una buena parte del material arquitectónico del mismo, especialmente de su fachada escénica, que fue desmontada de forma sistemática hasta el nivel de cimentación de *opus caementicium*. Los contextos materiales procedentes de los rellenos constructivos del edificio, muestran un

51 FERNÁNDEZ, MORILLO, 2006, pp. 254-255.

52 RAMALLO, VIZCAINO, 2007, pp. 500-510, 513.

53 RUIZ, GARCIA, 2001, p. 202.

54 VIZCAÍNO, 2002.

55 RAMALLO, RUIZ, 1998, p. 47; MURCIA, VIZCAÍNO, GARCÍA, RAMALLO, 2005, p. 6.

56 RAMALLO, VIZCAINO, 2011, p. 242

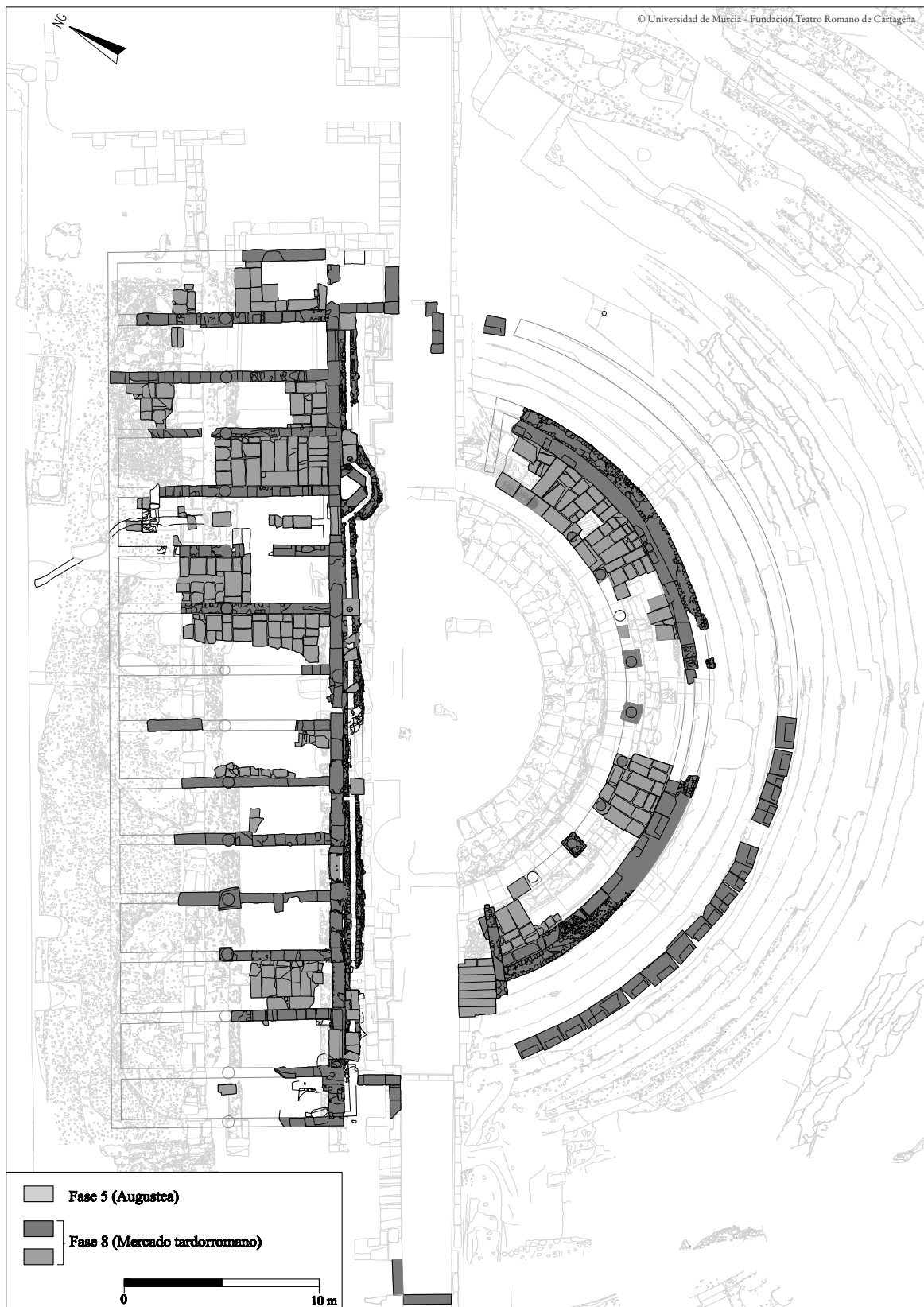


Figura 4. Planta del complejo comercial construido sobre los restos del teatro.

notable dinamismo comercial vinculado a la importación de vajilla y productos alimenticios; entre el grupo de los contenedores anfóricos, las producciones del Mediterráneo Oriental presentan una ligera preponderancia, seguidas de cerca por el grupo de los contenedores sudhispánicos y locales/regionales, mientras que en tercer lugar se sitúan los envases africanos; sin embargo entre la vajilla de mesa son las producciones africanas las que adquieren un gran protagonismo<sup>57</sup>.

Pero a inicios del siglo VI un incendio debió afectar a buena parte del mercado, tal y como evidencian los niveles de destrucción documentados en diferentes puntos del edificio, perdiendo tras un breve lapso de tiempo su condición de espacio de uso público, tal y como evidenciaría la pronta construcción sobre sus ruinas de diversas estructuras de carácter doméstico (Fase 9), que de alguna manera preludian el inicio de ese extenso barrio de época bizantina, que colonizará buena parte del teatro. Los materiales presentes en estos niveles de destrucción, muestran algunos cambios significativos respecto a la facies anterior, con un incremento de las producciones anfóricas procedentes del Mediterráneo oriental a costa del descenso de las producciones hispanas, mientras que los envases africanos mantienen una presencia similar. Esta relación no parece invertirse en la ciudad hasta mediados del siglo VI, momento en el cual los envases orientales descienden ostensiblemente en favor de los africanos.

A partir de mediados del siglo VI, en el marco de ese proyecto de *Renovatio Imperii* impulsado por el emperador Justiniano, se produce la toma de control por parte de los *milites Romani*, de esa franja costera comprendida entre los territorios de *Malaca* y *Carthago Spartaria*. Y es precisamente a esta última a la que se le presupone el papel de capital de los dominios bizantinos en *Spania*, bien como provincia propia o integrada en la de *Mauritania Secunda*<sup>58</sup>. Las intervenciones realizadas en el centro histórico de la ciudad durante las últimas décadas, nos ofrecen un panorama bastante representativo sobre el espacio urbano en esos momentos, evidenciándose una trama poco cohesionada con alternancia de zonas habitadas y otras convertidas en vertederos o empleadas probablemente para el cultivo<sup>59</sup>. En cuanto al recinto amurallado de estos momentos, no tenemos ninguna evidencia arqueológica directa, siendo nuestro único testimonio material la denomina inscripción de Comenciolo, donde se hace referencia a la construcción

de una puerta de entrada a la ciudad flanqueada por dos torres, realizada a instancias del patricio Comenciolo (o *Comitiolus*) bajo el mandato del emperador Mauricio Augusto (589/590); esta construcción probablemente debería insertarse dentro de una remodelación del trazado de la muralla tardía, antes que en la construcción de un nuevo cerco.

En el interior del recinto se diferencian dos núcleos con una mayor densidad de ocupación, situados respectivamente en las laderas de los cerros del Molinete y Concepción. En el primer caso las intervenciones en curso evidencian la existencia de áreas residenciales y artesanales cuyo estudio incrementará notablemente nuestro conocimiento sobre la ciudad. Pero sin duda alguna nuestra principal fuente de información sobre este periodo procede de la excavación del barrio situado sobre los restos del mercado y del antiguo teatro romano.

El barrio, con sus viviendas y almacenes, se distribuye de forma aterrazada por encima del graderío y de la escena adaptando sus estructuras a la topografía natural del terreno. De este modo, en la parte baja que corresponde a la zona del antiguo escenario, el trazado de las viviendas es más regular y las distintas estancias se distribuyen casi paralelas a la línea de escena, mientras que en la parte alta, asentada sobre la *ima* y *media cavea*, crean una estructura radiada adaptándose a la forma curvilínea de la *cavea*, fosilizando, sobre todo en la zona más elevada, la forma semicircular del graderío (fig. 5). A estos muros maestros se le adosan otros radiales creando estancias de formas variadas, tanto habitaciones triangulares como trapezoidales o cuadrangulares. Los muros se levantaron con un zócalo de piedra trabada con barro y alzados de adobe, las cubiertas de pizarra y colañas de madera, y los pavimentos de tierra apisonada (fig. 6).

Arqueológicamente se constataron dos fases evolutivas de este barrio; la fundacional, fechada a mediados del siglo VI, y una remodelación importante de finales del mismo siglo, donde se recrecen muros y se compartimentan las habitaciones. En la fase fundacional se construyen al menos cinco viviendas comunicadas por un entramado de calles estrechas y de trazado irregular que permite a su vez salvar los desniveles impuestos por la topografía y acceder desde el sector inferior del barrio hacia las habitaciones situadas en la parte alta. Desde estas calles, se accede a espacios abiertos a los que se abren las distintas habitaciones. Estos patios incluyen en su interior instalaciones de uso doméstico tales como hornos, pequeñas piletas o rebancos adosados a las

57 MURCIA, VIZCAÍNO, GARCÍA, RAMALLO, 2005, p. 20.

58 Sobre estos aspectos v. RAMALLO, VIZCAÍNO, 2002.

59 VIZCAÍNO, 2009, p. 229.

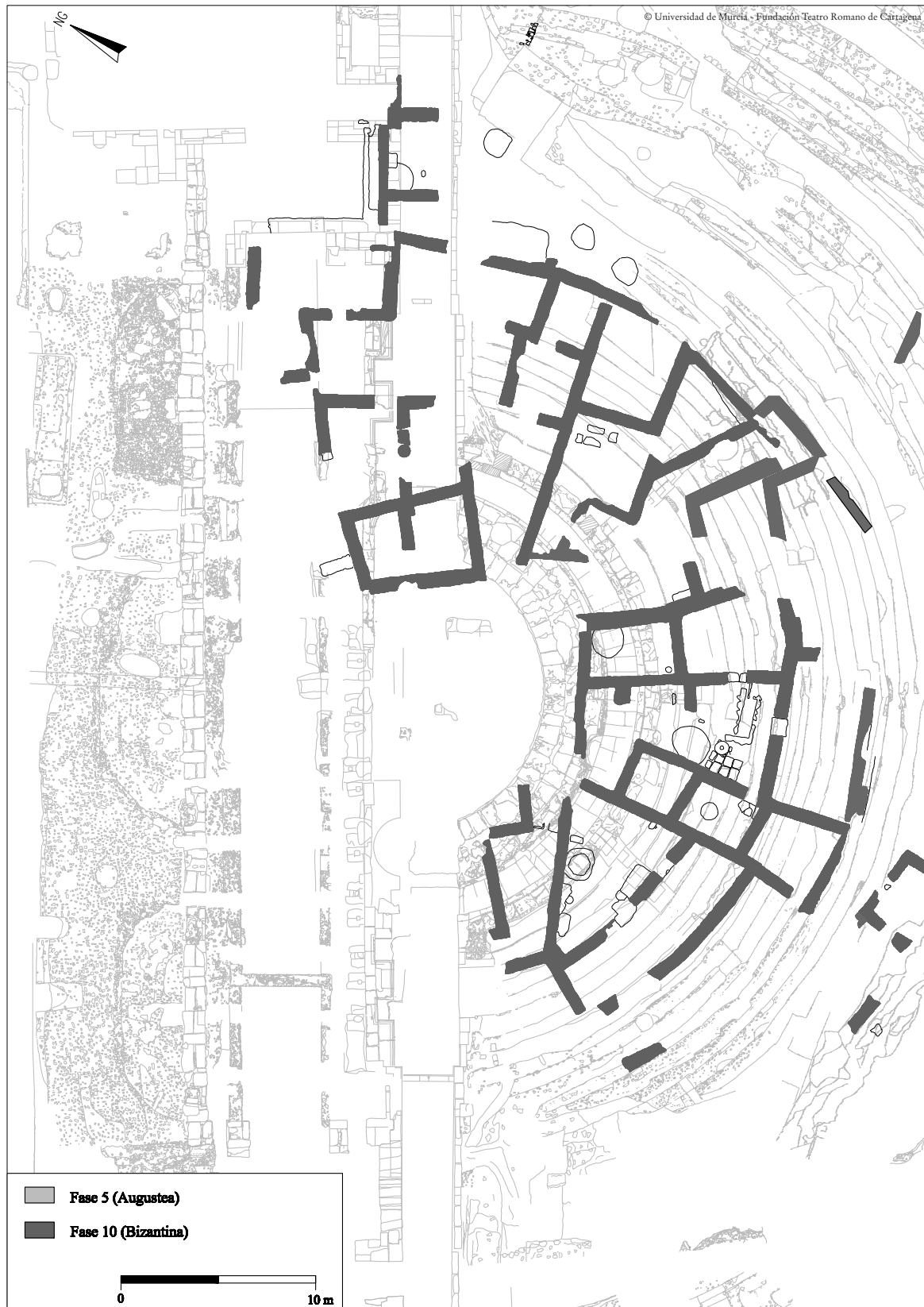


Figura 5. Planta del barrio de época bizantina superpuesto al teatro





Figura 6. Panorámica de las casas de época bizantina extendidas por la *orchestra* y *cavea*.

paredes y bajo su pavimento discurren las canalizaciones de evacuación de aguas. El urbanismo, la disposición del barrio y la forma de las casas, con las habitaciones situadas en torno al patio descubierto, se sitúa en un punto intermedio entre la herencia de la vivienda clásica y el urbanismo de la ciudad islámica<sup>60</sup>.

En el interior de las habitaciones de su fase final se localizaron los ajuares domésticos del momento de destrucción de la ciudad y por lo tanto del último reducto del Imperio Bizantino en Hispania, cuyo contexto de destrucción se debe datar hacia el 625, cuando según San Isidoro, tal y como hemos señalado anteriormente, la ciudad es asolada por los visigodos. El derrumbe de las techumbres y los muros a causa del fuego sellaron para siempre los ajuares domésticos y demás pertenencias en el interior de las casas, hasta su excavación arqueológica. Los ajuares están compuestos por cerámicas de origen africano en especial vajilla fina de mesa y lucernas para la iluminación del hogar. Ollas, cuencos y cazuelas, de producción local, para la cocina, y completan el servicio, morteros y envases de almacenaje. Por otra parte, la abundancia de contenedores anfóricos en distintas habitaciones del barrio nos remite a la gran fluidez del tráfico comercial. En este periodo los intercambios se ven

favorecidos por la instalación de comerciantes orientales. Abreviaturas pintadas y grafitos realizados sobre contenedores anfóricos, muestran la procedencia foránea de las mercancías, así como el origen extranjero de los responsables de su comercialización, que forma así una sociedad heterogénea, multicultural, también ilustrada por las inscripciones funerarias en griego halladas en la ciudad. Integran este mundo de intercambios distintos productos alimentarios procedentes de las más diversas partes del Mediterráneo, como el famoso vino de Gaza, las salazones africanas o el aceite, comercializados en pequeños *spatheia* y en las ánforas de gran formato. Para las transacciones cotidianas la ciudad acuñó su propia moneda, que muestra en su reverso la marca de valor en griego (delta), con la equivalencia a cuatro *nummia* y la cruz en el anverso refleja la presencia de la religión cristiana en todos los aspectos de la vida cotidiana.

De las inquietudes de esta sociedad también da cuenta el comercio de ungüentarios orientales, que contienen perfumes y ungüentos elaborados en centros de conocida fama, requeridos por las clases altas. El interés que despiertan tales productos hizo que la Iglesia, a través de algunos obispos, o la misma administración imperial, representada por la figura del *eparco*, intervinieran en su comercialización, como se desprende de la lectura de los

60 RAMALLO, RUIZ, 2000.

monogramas impresos en algunos de estos envases<sup>61</sup>.

Tras esta destrucción generalizada tan sólo se han documentado algunas frecuentaciones y pequeños reacondicionamientos entre las ruinas del barrio, que pronto son amortizadas por potentes niveles de colmatación, conformándose así un dilatado periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo VII y los inicios del IX, en el que no se detectan señales de ocupación en ningún punto del antiguo solar urbano. Este amplio periodo de abandono confirma la veracidad del texto de S. Isidoro sobre la destrucción de *Carthago Spartaria*:

*Afri sub Hannibale maritima Hispaniae occupantes, Carthaginem Spartariam construxerunt, quae mox a Romanis capta et colonia facta, nomen etiam provinciae dedit. Nunc autem a Gothis subversa atque in desolationem redacta est.* (Etym. XV, I, 67-68)

### El periodo medieval (Fases 11-14)

A partir de la información que aportan tanto los registros materiales estratigráficos, obtenidos desde hace sólo unas décadas a través del desarrollo de la arqueología urbana en Cartagena, como el análisis de los documentos de archivo medievales y modernos, recursos que tradicionalmente habían constituido el material de partida casi exclusivo en la mayoría de los estudios publicados sobre la topografía medieval de Cartagena, es posible, en líneas generales, considerar la planta de la ciudad bajomedieval trazada en el plano del corregidor Andrés Dávalos en 1541<sup>62</sup> como heredera de la ciudad islámica que debieron encontrar las tropas castellanas que conquistaron Cartagena a mediados del siglo XIII: una ciudad amurallada con doble recinto ceñida al cerro de la Concepción, dotada de arrabales, y con una alcazaba dispuesta en el punto más elevado como principal elemento defensivo de la *madīna*<sup>63</sup> (fig. 7)<sup>64</sup>. Tras la conquista castellana de la ciudad, tanto el Castillo, que adoptó un nuevo carácter jurídico y

administrativo, como la nueva Iglesia de Santa María, constituida en la única parroquia existente en la ciudad hasta el siglo XVIII, aunque tal vez concebida en su origen como la iglesia matriz de la *Sede Episcopal Carthaginense* reinstaurada en 1250, fueron los elementos topográficos más característicos dentro del paisaje urbano de Cartagena durante la Baja Edad Media, cuyas áreas de poblamiento habían quedado retraídas casi exclusivamente a las laderas del cerro y al entorno de los embarcaderos.

Hasta el momento, los niveles medievales documentados en el área del Teatro Romano a través de las intervenciones arqueológicas desarrolladas entre 1988 y 2008, constituyen el único testimonio material que permite obtener una visión global y establecer valoraciones generales acerca de la intensidad y extensión del poblamiento de la *madīna* islámica y de la ciudad bajomedieval de Cartagena<sup>65</sup>. Se trata de la única zona donde potencialmente era factible constatar los espacios residenciales medievales, la disposición de las murallas urbanas y parcialmente los espacios funerarios, teniendo en cuenta la profunda transformación urbana experimentada hasta época reciente en las laderas del cerro de la Concepción, las zonas históricas donde se desarrolló el espacio poblado medieval.

El poblamiento islámico sobre el área del teatro se constata al menos ya desde época emiral. Esta fase de ocupación asociada a materiales fechados en la segunda mitad del siglo IX<sup>66</sup>, fue localizada al sur del sector de la antigua *summa cavea* del teatro, la zona más elevada y de mayor desnivel de la superficie excavada. Quedaba definida por siete espacios de habitación rectangulares construidos con mampostería irregular, conservados parcialmente, que aún reutilizaban las antiguas estructuras del teatro adaptados al arco que describe el graderío.

61 RAMALLO, RUIZ, MONEO, MURCIA, 2009, p. 81.

62 AGS, MPD-19-167. Ya publicado por CASAL, 1930, pp. 14-15

63 V. en general, sobre los espacios y elementos esenciales que definen el plano medieval de Cartagena: GRANDAL, 1986; MUNUERA, 2002, 2006; -2010, pp. 212-258. V. asimismo una nueva aproximación a la caracterización topográfica de la *madīna* la ciudad bajomedieval a partir de la información arqueológica obtenida en el área del teatro: GUILLERMO, 2002, pp. 76-91; -2014, pp. 22-34, 72-80.

64 Sobre la propuesta de trazado hipotético de las murallas medievales de los siglos XIII-XV, v. GUILLERMO, 2014, figs. pp. 33, 37.

65 Remitimos a las publicaciones de las sucesivas intervenciones arqueológicas desarrolladas en el área del Teatro Romano bajo la dirección de S. F. Ramallo Asensio y E. Ruiz Valderas para obtener una visión diacrónica del avance en el registro e interpretación de las fases medievales y modernas, publicadas en *Memorias de Arqueología*, 1989-2000, así como en *Jornadas de Patrimonio de la Región de Murcia*, para las intervenciones de 2001 a 2008, publicadas por el Servicio de Patrimonio Histórico, Dirección General de Cultura, CARM. Las fases de medievales han sido tratadas de forma específica en los trabajos: RAMALLO, SAN MARTÍN, RUIZ, 1993, pp. 51-61; RUIZ, RAMALLO, LÁIZ, BERROCAL, 1994; RAMALLO, RUIZ, 1998, pp. 29-38; GUILLERMO, 2002 (que incluye asimismo una recopilación bibliográfica de intervenciones anteriores desarrolladas en el área del teatro y la iglesia); RAMALLO, RUIZ, MONEO, MURCIA, 2009, pp. 66-82; GUILLERMO, 2014.

66 MURCIA, GUILLERMO, 2003.

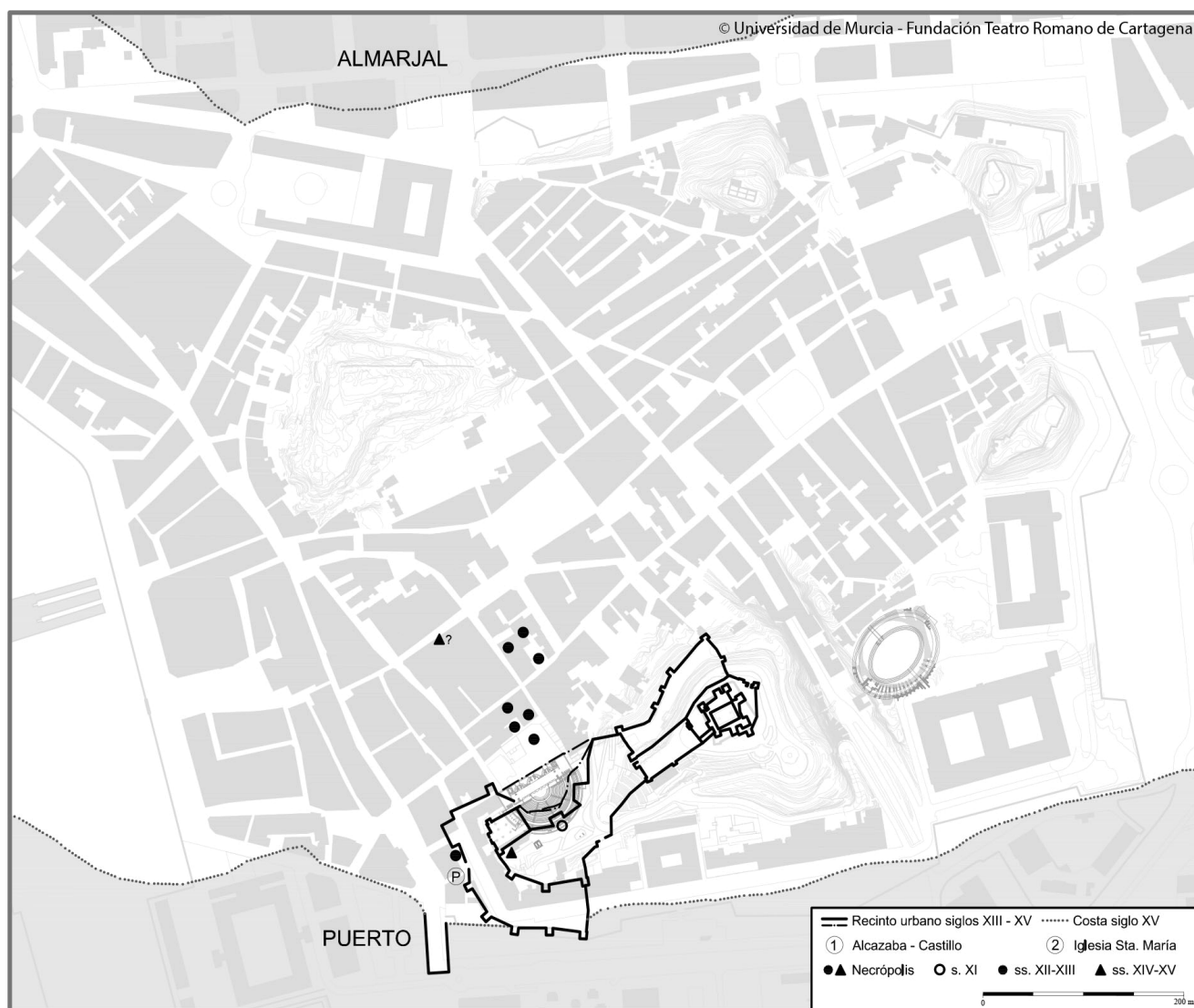


Figura 7. Plano con la hipótesis de restitución de los límites de la ciudad entre los siglos XIII-XV.

Sobre los derrumbes y los abandonos de las habitaciones emirales fueron documentados otros niveles de ocupación con materiales que caracterizan los contextos de los siglos X y XI. Este horizonte de amortización de las habitaciones más antiguas revelaba la continuidad del poblamiento, testimoniado también por restos de estructuras murarias conservadas de forma muy parcial, y especialmente por la existencia de pozos excavados reutilizados como vertederos. Más tarde, se produjo un cambio radical en cuanto a la forma de ocupación del espacio en este mismo sector, determinado por la localización de diez enterramientos en fosa simple. La constatación de nuevos espacios residenciales sobre la necrópolis, con materiales que pueden datarse entre finales del s. XI y la primera mitad del s. XII,

marca el límite temporal para la cronología de estos enterramientos.

A partir de los siglos XII-XIII se constata un intenso poblamiento en toda el área excavada (fig. 8), asociado a un abundante repertorio cerámico que permite prefigurar la *madīna* integrada plenamente en los principales circuitos comerciales del Mediterráneo occidental<sup>67</sup>. Durante esta fase puede hablarse de un urbanismo planificado que busca intencionadamente salvar los acusados desniveles que imponen tanto la propia disposición del teatro como los niveles de ocupación precedentes. En general, las nuevas viviendas de tipo complejo, dotadas de múltiples estancias organizadas en torno a un patio central, fueron

<sup>67</sup> GUILLERMO, 2002, pp. 81-87 y entre: pp. 91-93; -2014 91-93-2014, pp. 35-54.

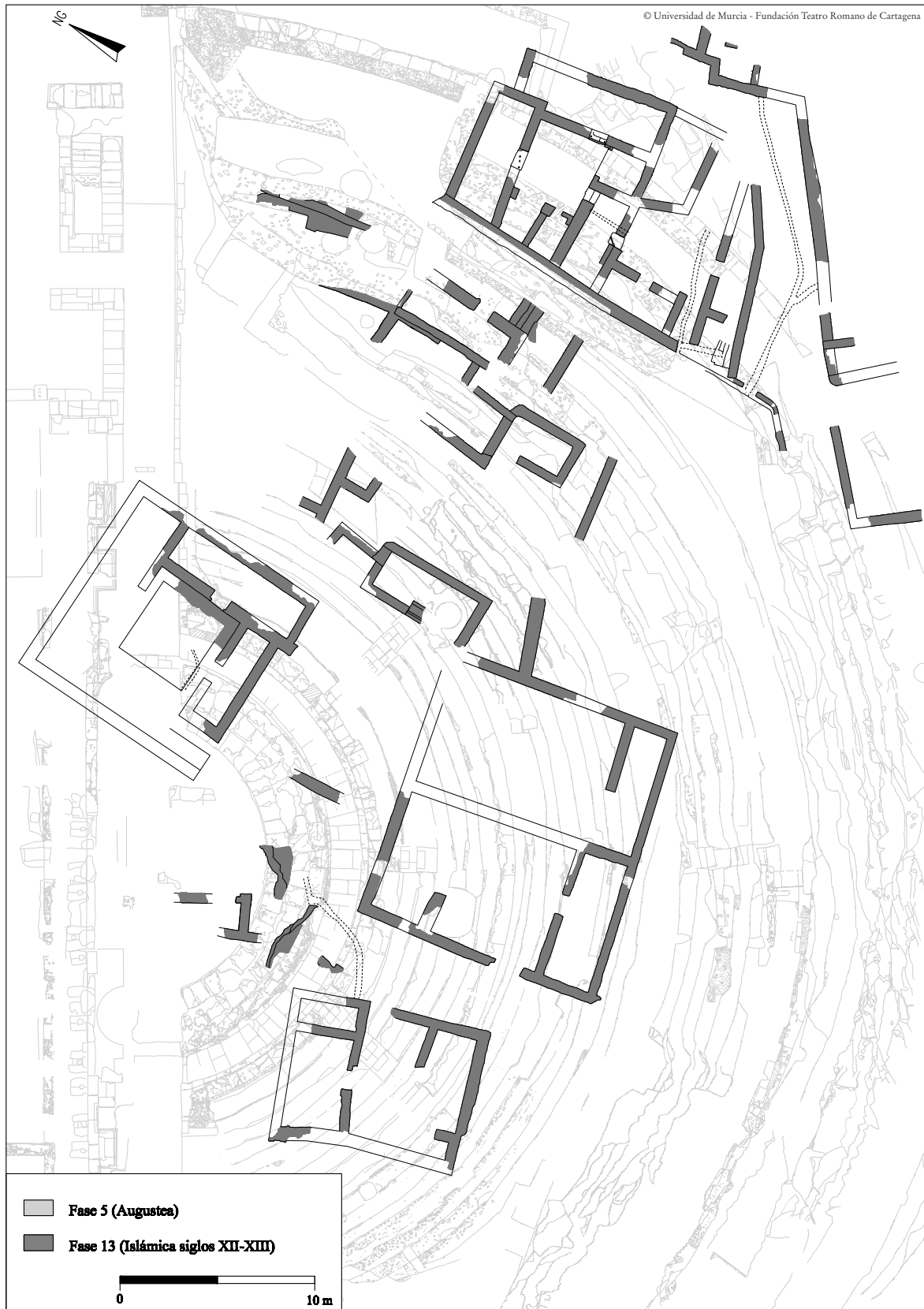


Figura 8. Planta con las estructuras medievales de los siglos XII-XIII superpuestas al teatro.

levantadas, incorporando ya fábricas de tapial, sobre potentes niveles de relleno que dotaban de mayor amplitud al sistema necesariamente aterrazado sobre el que quedaban emplazadas. El núcleo habitado de los siglos XII-XIII quedaba delimitado hacia el norte por la cimentación del frente escénico del teatro, estructura que tal vez pudo ser reutilizada como elemento defensivo. A mediados del siglo XIII fue construido un nuevo recinto, retranqueado y más elevado, definido por la presencia de un muro de tapial de largo desarrollo conservado parcialmente, dispuesto sobre el espacio de las antiguas *media e ima cavea*. El nuevo parapeto, con pavimento asociado en el lado sur, pudo enlazar con el torreón situado en el ángulo NO del recinto inferior de la alcazaba, y en el extremo occidental con el muro de similares características técnicas que forma parte del cimiento septentrional de la iglesia de Santa María desde el siglo XIV. Este último, visible hoy en la cripta de la iglesia, apoya su extremo en el lado oeste de la vieja *analemma* del teatro, la cual formó parte de la muralla islámica en este sector, y aún de la ciudad bajomedieval durante la fase constructiva inicial de la iglesia, de dimensiones más reducidas, en el último tercio del siglo XIII.

La fisonomía general de la ciudad islámica, configurada plenamente desde la primera mitad del siglo XIII, debió perdurar a lo largo de los siglos XIV y XV, como reflejo del estancamiento y aún retroceso poblacional que afectó a Cartagena durante la Baja Edad Media, tendencia que no habría de revertir hasta el final del siglo XV<sup>68</sup>. Este carácter ha sido también evidenciado por el registro arqueológico, donde los espacios residenciales de los siglos XIV-XV y los materiales cerámicos que se asociaban a los mismos<sup>69</sup>, procedentes del ámbito catalán y valenciano en su mayoría ya desde la segunda mitad del siglo XIII, son significativamente inferiores con respecto a los contextos andalusíes de los siglos XII-XIII. Aunque conservados de forma muy parcial, entre los espacios de habitación bajomedievales de carácter doméstico pudieron ser identificados dos tipos básicos de ocupación: por un lado, las viviendas que ya desde finales del siglo XIII reutilizaban otros espacios anteriores de función similar, caracterizadas por un menor tamaño y ámbitos más amplios, como consecuencia de la eliminación de antiguas estructuras de compartimentación islámicas; por otro lado, viviendas de

nueva planta constituidas en ocasiones tan sólo por una o dos habitaciones. Este es el caso de cuatro estancias construidas con tapias, mampostería irregular, mortero y yeso, documentadas en el sector occidental junto a la iglesia, que se adosaban al frente rocoso del antiguo *baltens* de la *summa cavea*, reutilizado ahora como paramento septentrional de la muralla urbana que cercaba la *villa*, el espacio comprendido entre el castillo y la iglesia. Por último, en distintos sectores del yacimiento fueron documentadas otras estructuras de los siglos XIV-XV, fundamentalmente pavimentos y restos de cimentaciones y muros, quedando plenamente constada su reutilización y remodelación completa en la nueva configuración de las viviendas del *Arrabal Viejo* desarrollado desde la segunda mitad del siglo XVI en el mismo sector.

### La época moderna (Fases 15-17)

En líneas generales, a lo largo de los siglos XVI y XVII Cartagena experimentó un proceso gradual de transformación y consolidación de los nuevos impulsos socioeconómicos surgidos al final de la Edad Media, favorecidos especialmente por el valor geoestratégico de la ciudad en el nuevo marco de la política mediterránea de la monarquía hispana. A pesar de los factores adversos para el aprovechamiento óptimo del medio rural, como la aridez climática o la nueva amenaza berberisca, el desarrollo pleno del comercio a través del puerto como principal recurso para el aprovisionamiento de bienes de primera necesidad supuso un fuerte incremento de la afluencia de población a la ciudad, que ya en la primera mitad del siglo XVI había pasado de los 1.500 habitantes a alcanzar los 5.000. A finales de la centuria, y tras una primera fase de estancamiento motivada por un período de malas cosechas, agravada además por la epidemia de peste negra de 1557-79, Cartagena ya contaba con 9.500 habitantes<sup>70</sup>.

Tal y como informa Jerónimo Hurtado hacia 1584<sup>71</sup>, la ciudad quedó configurada en torno al puerto y los cerros occidentales de la Concepción y Molinete. Al mismo tiempo, la necesidad de ampliar las defensas urbanas ante la amenaza berberisca, intensificada a partir de 1516 tras la instalación de los turcos en Argel, dio lugar al incremento de las obras de fortificación durante el reinado de Carlos I, que incluso, en 1541 llegó a inspeccionar *in situ* el estado de las mismas proyectadas por el comendador Andrés Dávalos<sup>72</sup>. Este

68 TORRES, MOLINA, 1986, pp. 142-145; TORRES, 2008, pp. XXX-XXXII; RODRÍGUEZ, 1998, pp. 111-119, 147-160, 173-178.

69 GUILLERMO, 2014, pp. 80-100.

70 MONTOJO, 1993, pp. 19-59.

71 CASAL, 1930, pp. 22-27

72 RUBIO, 2000.

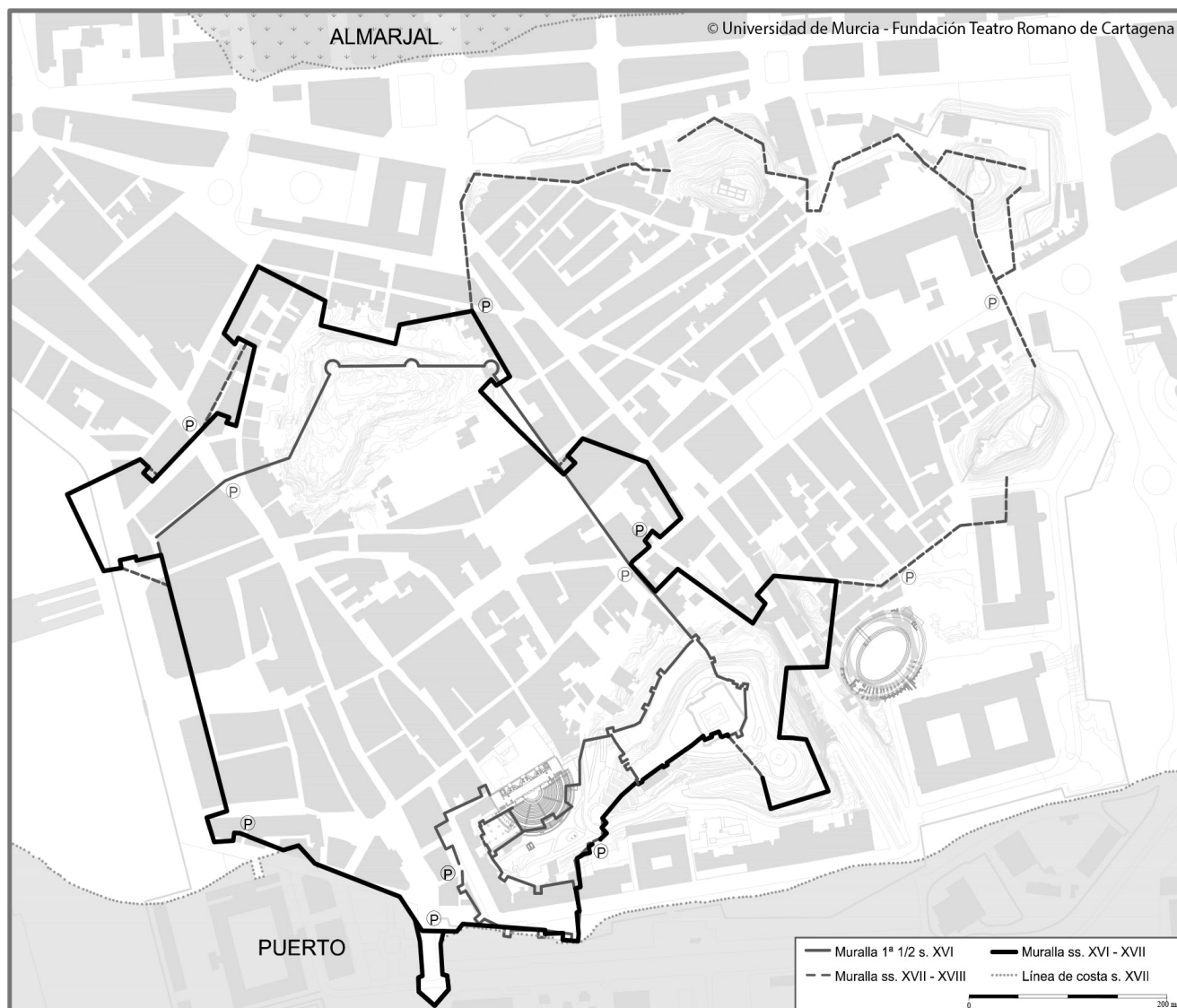


Figura 9. Plano de la ciudad con las hipótesis de restitución de los recintos fortificados de los siglos XVI-XVIII.

proyecto inicial, que aún incluía el viejo castillo medieval y el arrabal fortificado de *Gomera* para garantizar la defensa del puerto, sería concluido en 1544 por el *proveedor* Sebastián Clavijo, quedando cerrados plenamente los frentes oriental –ya construido antes de 1541–, septentrional –sobre la cima del Molinete y entorno del camino principal hacia Murcia– y parcialmente el frente occidental situado en el *Arenal*. Más tarde, durante el reinado de Felipe II, ante la amenaza inminente que suponía un potencial apoyo norteafricano a la rebelión de los moriscos de 1568-71, se hizo necesario reforzar todo el perímetro defensivo, en el que destacaba la incorporación de grandes baluartes. Durante este período fue concluido el frente del *Arenal* que daba protección a la *Casa del Rey*, edificio destinado a la fabricación y

almacenamiento de pertrechos, y sede de la *Proveeduría de Armadas y Fronteras* instalada desde 1538 en Cartagena, así como el frente marítimo junto al muelle y la *Plaza*, que ya desde finales del siglo XV constituía el centro neurálgico de la ciudad con la presencia de la *Casa del Concejo* y las instalaciones ligadas a las actividades comerciales. Estas obras de nueva fortificación concluidas, aunque no en su totalidad, en 1575-76, fueron realizadas por el ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, quien al mismo tiempo había planificado un plan integral para la defensa costera mediante la instalación estratégica de torres vigía en los principales enclaves del litoral<sup>73</sup> (fig. 9)<sup>74</sup>.

73 ANDRÉS, 1994; GÓMEZ, MUNUERA, 2002.

74 Propuesta de trazado hipotético de las murallas de los siglos XVI-1ª mitad siglo XVIII a partir de las planimetrías históricas: A.

El ritmo de crecimiento poblacional de finales del siglo XVI se mantendría hasta la década de 1620, cuando se alcanzaron los 10.000 habitantes. Desde entonces, la paralización de la actividad comercial como consecuencia del estancamiento de los mercados internacionales trajo consigo un fuerte aumento de la presión fiscal, que motivó, junto a otros factores, un rápido despoblamiento del núcleo urbano. Junto a ello, el elevado índice de mortalidad provocado por la epidemia de peste de 1648 redujo la población a poco más de 7.000 habitantes. No sería hasta el último tercio del siglo XVII cuando la población de Cartagena volvió a sobrepasar los 9.000 habitantes, crecimiento que se vería favorecido durante la década de 1660 impulsado por la nueva apertura del comercio internacional y especialmente con la instalación en Cartagena de la base logística de las *Galeras de España* en 1668, cuyo efecto inmediato fue el descenso drástico de las actividades corsarias, permitiendo de este modo la explotación continuada del medio rural y su colonización definitiva durante las dos últimas décadas del siglo XVII, cuando llegaron a contabilizarse en Cartagena 15.000 habitantes<sup>75</sup>.

Durante el siglo XVIII, que se iniciaba con la Guerra de Sucesión concluida en 1713 y la entronización de Felipe V, el desarrollo de Cartagena quedó muy pronto ligado al proyecto de renovación de la Marina impulsado por la Monarquía borbónica, materializado en la creación del *Departamento Marítimo del Mediterráneo* en 1726. El plan defensivo que requería la nueva configuración de la ciudad, concebida como auténtica plaza fuerte, intentaba reforzar no sólo la estratégica bocana del puerto y el *Arenal*, también contemplaba el resguardo de la población asentada en los arrabales surgidos en torno a los principales caminos que llegaban hasta la ciudad por el norte –San Roque– y este –San Ginés–, que desde el

siglo XVII habían experimentado una rápida expansión quedando finalmente organizados también en distritos. Si bien el sector comprendido entre los tres cerros situados al NE ya aparecía fortificado en la primera mitad del siglo XVIII, no sería hasta la construcción de las nuevas murallas impulsadas por Carlos III, cuando la ciudad quedó plenamente resguardada por un cinturón defensivo (fig. 10)<sup>76</sup> que incluso trascendía en el sector occidental los límites tradicionales de la antigua ciudad romana, englobando así el gran Arsenal construido entre 1749-82 bajo las directrices de los ingenieros militares Sebastián Feringán y Mateo Vodopich<sup>77</sup>. El aumento de las actividades de todo tipo ligadas al desarrollo de los proyectos defensivos que se prolongaron durante todo el siglo XVIII (fig. 11), y sobre todo la construcción del Arsenal, fueron la base del desarrollo de una economía diversificada y causa fundamental de la gran expansión demográfica de la ciudad, que a finales del siglo XVIII había multiplicado su población hasta alcanzar los 50.000 habitantes<sup>78</sup>.

La evolución de los cambios experimentados en la fisonomía de la ciudad a lo largo de la Edad Moderna ha sido también constatada en cierta medida durante el transcurso de las excavaciones desarrolladas en el área del Teatro Romano. Destacan igualmente los sondeos arqueológicos efectuados desde 1958 en el interior de la iglesia de Santa María, que han permitido precisar la interpretación y datación de las más significativas ampliaciones y remodelaciones efectuadas entre los siglos XVI-XVIII. Entre éstas, cabe destacar la apertura de la nueva puerta oriental asociada a un atrio exterior ya a finales del siglo XV, que permitía el acceso directo a la iglesia desde el vial dispuesto en sentido E-O a lo largo del sector central del graderío del teatro, origen de la moderna Travesía de Santa María, e igualmente la comunicación directa con el espacio poblado de la terraza superior meridional a través de una nueva calle de acusada pendiente denominada *Cuesta de la Villa* en el siglo XVIII. Dentro del templo, ha sido posible constatar la generalización de un impulso constructivo entre los siglos XVI-XVII que no sólo incide en la nueva

Dávalos, 1541, AGS, MPD-19-167; proyecto ejecutado parcialmente por el *proveedor* S. Clavijo, 1544 (*apud* MUNUERA, 2010), Anónimo AGS, s.f., MPD-10-024 (según AGRM, 1543); J. B. Balfagón, 1667, AGS, MPD-27-032; L. Possi, 1669, MPD-34-029; M. Casal, T. Martínez de la Vega, 1715, AGS, MPD-25-100; Anónimo, 1721 (I. P. Vermón ó F. León y Mafey, *apud* PEÑALVER, MACIÁ, 2013), SGE, MP RM, 43; A. Montaigú, 1722, SHM, sign. 2656 (3); Anónimo, 1786, AGS, MPD-35-019; plano antiguo incluido en carta de S. Feringán al marqués de la Ensenada, 1746, AGS, MPD-21-015; A. de Rez, 1731, AGS, MPD-06-093; E. de Panón, 1739, AGS, MPD-27-018; L. de Viller Langot, 1716, SGE, MP RM, 40; F. Llobet, 1770, AGS, MPD-59-092; S. Feringán, 1732, AGS, MPD-16-046, MPD-16-042; -1733, AGS, MPD-21-026; -1747, AGS, MPD-04-077; -1749, AGS, MPD-04-076; -1752, AGS, MPD-24-39; -1754, AGS, MPD-06-071. V. asimismo, DE MIQUEL, ROLDÁN, 2001; SUÁREZ, 2005; MARTÍN, 2006; LÓPEZ, MARÍN, MADRID, 2011.

<sup>75</sup> TORRES SÁNCHEZ, 1994. V. en general GRANDAL, 1996.

<sup>76</sup> Propuesta de trazado de las murallas de Carlos III a partir de las planimetrías históricas: M. Vodopich, 1779, AGS, MPD-39-106; B. Zappino Esteve, 1784, SHM, sign. 2642; V. Tofiño, 1788, BNE, GM-M 12 V., sign. 1373, ed. 1797; J. J. Ordovás, 1797, AGS, MPD-04-160; -1799, Plano N° 27; J. Terrer, 1867, SHM, sign. 2640 (2); J. de Exea y Pozuelo, 1887, AMC; J. Sáez, M. Spottorno, 1912, Biblioteca Digital de la Región de Murcia. V. asimismo, RUBIO, 2001; BERROCAL, LÓPEZ, SOLER, 2001.

<sup>77</sup> ANDRÉS, 2000.

<sup>78</sup> TORRES SÁNCHEZ, 2000.

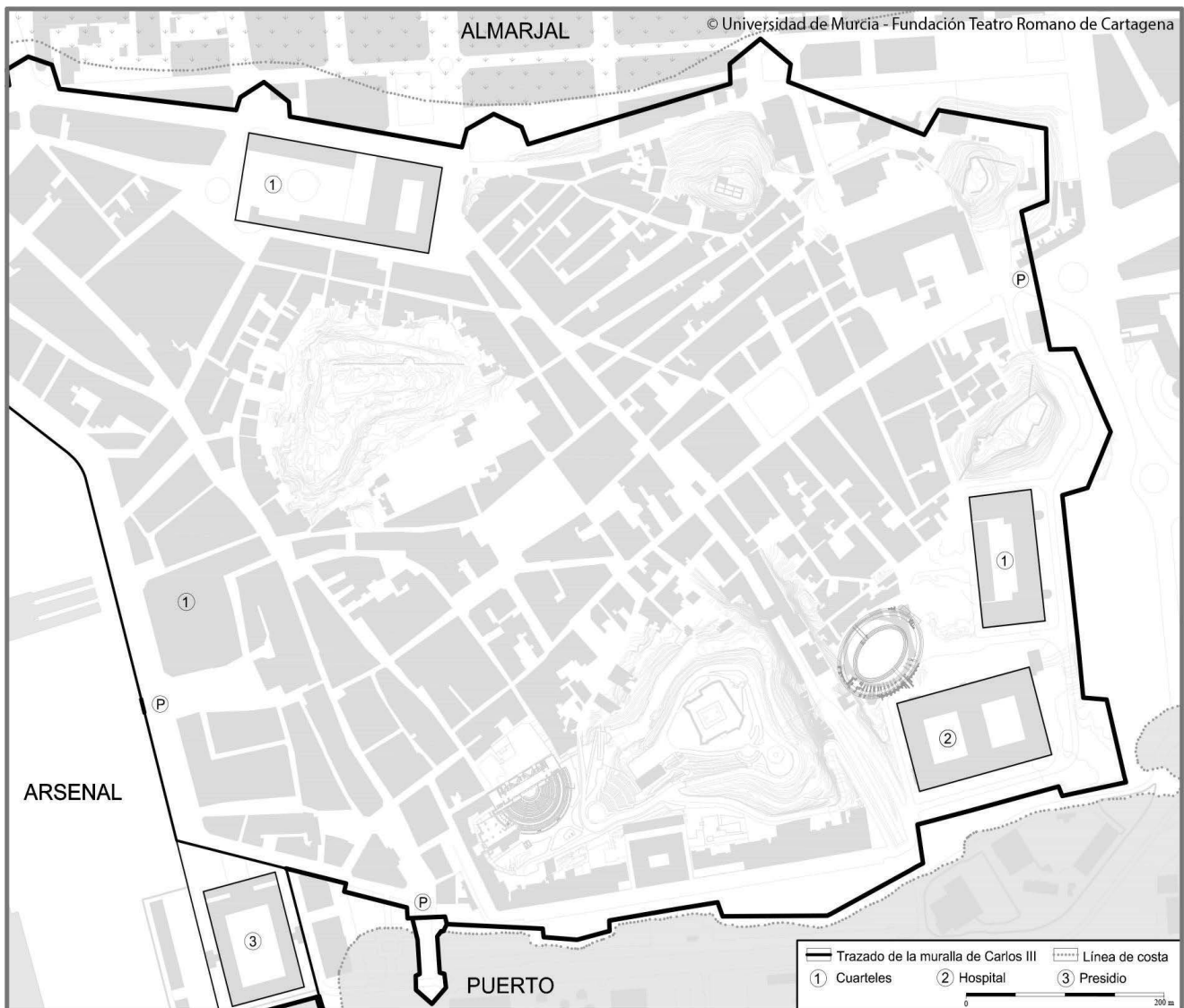


Figura 10. Plano de la ciudad con el trazado de la muralla de Carlos III.

configuración de las capillas de la nave sur, bien conocido a través de la documentación escrita, y se manifiesta en todo el edificio incluso en el nivel de circulación, situado a una cota más baja que el de la iglesia medieval. A esta fase de época moderna corresponde la instalación del coro a los pies de la nave central, cuyo cimiento limita el espacio funerario, definido por una secuencia completa de enterramientos individuales situados dentro de tres fosas comunes, relacionado con las epidemias de peste que mermaron la población de la ciudad en dicho período<sup>79</sup>.

Sobre el área de excavaciones del teatro se extendió entre los siglos XVI y XVIII el espacio poblado heredero en su configuración tanto del caserío instalado a intramuros de la *Villa* medieval, delimitada en el frente septentrional por el trazado del antiguo *balteus* de la *summa cavea*, como del *Arrabal* que descendía hacia el norte, cuyo límite superior estaba constituido ya desde finales del siglo XVI por el vial que llegaba hasta el atrio de la iglesia. A esta calle confluían en sentido N-S al menos tres viales procedentes de las actuales calles Cuatro Santos, Soledad y Cuesta de la Baronesa, que a su vez delimitaban sendas manzanas donde las viviendas quedan dispuestas en terrazas, salvando así el acusado desnivel impuesto originariamente por el propio graderío

<sup>79</sup> Sobre las intervenciones arqueológicas recientes en el interior de la Iglesia de Santa María, v. MURCIA, 2011b; DE LA HOZ, GUILLERMO, 2013.





Figura 11. Plano de J. Ordovas realizado en 1799, con indicación de las defensas de la ciudad. En Martínez, Munuera (coords.), 2005.

del teatro; este sector sería posteriormente denominado *Barrio de Pescadores* en los Aranceles de Sitios del siglo XVIII.

Las estructuras mejor conservadas correspondían a viviendas con niveles de abandono encuadrables entre finales del siglo XVI y la primera mitad del XVIII (fig. 12). En muchas ocasiones las viviendas reutilizaban las estructuras anteriores correspondientes a las habitaciones bajomedievales. No es descartable que durante buena parte del siglo XVI el sector fuera parcialmente abandonado, cuando la ciudad comenzó a desarrollarse en el llano situado al norte del cerro de la Concepción, volviendo a ser ocupado nuevamente con mayor intensidad en la transición de los siglos XVI-XVII, período que coincide con la “reconstrucción”, a instancias del concejo, de la denominada *Casa de los Cuatro Santos*<sup>80</sup>, nuevo espacio de culto adosado a la muralla urbana junto a la *Puerta de la Villa*, también con acceso a través de la calle del Sepulcro a finales del siglo XVII-XVIII. Los espacios de habitación más tardíos de los siglos XVII-XVIII, los más afectados por los niveles

constructivos contemporáneos, han sido constatados especialmente a través de los materiales de desecho documentados en el interior de pozos excavados e infraestructuras de saneamiento. En líneas generales, las viviendas constaban de dos habitaciones en la planta baja, estrechas y alargadas, ocasionalmente compartimentadas por tabiques de ladrillo, y a veces precedidas de un patio donde se localizaba el acceso principal y también los tinajeros para el almacenaje. Por último, sobre el sector del frente escénico del teatro aún fue posible documentar una instalación de carácter industrial destinada a la producción de tintes, dotada de un horno y un sistema de piletas de decantación cuyas fosas de cimentación fueron excavadas en el propio cimiento de la plataforma escénica del teatro.

#### Cartagena en época contemporánea (Fases 18-19)

Ese gran proyecto impulsado por la dinastía borbónica para convertir la ciudad en una plaza militar de primer orden, supuso una profunda transformación urbana y arquitectónica durante la segunda mitad del siglo XVIII. Pero con la nueva centuria se inicia un

80 CASAL, 1930, pp. 435-437.



Figura 12. Panorámica de las viviendas del siglo XVI dispuestas sobre la *cavea*.

periodo marcado por una situación económica adversa, ligada a los problemas productivos del Arsenal y a una reducción de la producción agrícola, que provocará un acentuado declive urbano durante la primera mitad del siglo, agravado además por los efectos del terremoto de 1829<sup>81</sup>. Tal situación comenzará a invertirse a mediados de siglo gracias a la reactivación de la actividad minera, que provocará una mejora sustancial de la economía local, plasmándose a nivel urbano mediante numerosas reedificaciones y construcciones de nueva planta, produciéndose una pequeña fiebre constructora<sup>82</sup> que chocará frontalmente con el modelo arquitectónico dieciochesco. Y es que la falta de suelo urbanizable y las restricciones a la construcción junto a las murallas, provocarán un progresivo hacinamiento urbano, con unos tipos arquitectónicos cada vez más compartimentados y

de mayor altura<sup>83</sup>. El segundo gran obstáculo para esta expansión y la propia salubridad de la ciudad lo constituía la laguna del Almarjal, relegada en estos momentos a la condición de un área pantanosa degradada, fuente periódica de enfermedades, especialmente el paludismo. Las soluciones a esta situación se materializaron por una parte con el denominado *Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento de Cartagena*, aprobado en 1900, y que contemplaba el desecado y urbanización de la laguna, junto a una demolición parcial de amplios sectores de la muralla y sus puertas.

Toda esta problemática urbana y el ulterior proceso de transformación que se producirá en la ciudad, tendrá una incidencia directa en el Cerro de la Concepción así como en el área urbana superpuesta a los restos del teatro. A través de la abundante documentación planimétrica conservada podemos apreciar en líneas

81 EGEA, 1996, p. 404.

82 EGEA, 1996, p. 405.

83 PÉREZ, 1993, p. 97.

generales la continuidad de la trama urbana dieciochesca (Fig. 13), que de forma tenue pero significativa estaba condicionada por la existencia de los propios restos del edificio teatral: de esta manera el trazado de las calles Cuatro Santos, Doctor Tapia (antigua C/ Nueva) y Cuesta de la Baronesa, delimitan la *porticus post scaenam*, cuyas potentes subestructuras constituyeron una excelente cimentación para las manzanas de viviendas superpuestas; de la misma manera las cimentaciones de la basílica occidental ayudaron a conformar la actual Plaza de la Condesa de Peralta, mientras que en el caso del graderío, es el trazado de la calle Travesía de Santa María (antigua Cuesta de la Villa<sup>84</sup>) la que marcaba su orientación<sup>85</sup>, fosilizada previamente por el trazado del muro defensivo medieval. De especial interés resulta la información catastral contenida en el plano de 1912, donde se aprecia ese urbanismo abigarrado de estrechas calles de fuerte pendiente, con edificios de reducidas dimensiones y en muchos casos con desarrollo vertical<sup>86</sup> (Fig. 14), que se extienden por buena parte de la ladera del cerro, constituyendo un testimonio directo de esa situación de hacinamiento característica del siglo XIX; un gran número de unidades estratigráficas negativas correspondientes a pozos, aljibes, fosas sépticas y pozos ciegos testimonian la intensidad de una ocupación correspondiente en buena medida a las clases sociales con menos recursos<sup>87</sup>, una realidad bien testimoniada en una pequeña parcela de la calle Segundilla cuyos límites catastrales coinciden plenamente con los de una cisterna romana relacionada con las infraestructuras del propio teatro, cuyo interior sirvió de vivienda durante al menos el siglo XIX y parte del XX<sup>88</sup> (fig. 15). En el extremo noroccidental del parcelario, entre las calles Cuesta de la Baronesa y Príncipe de Vergara, la situación cambia ostensiblemente, con calles y parcelas de mayores dimensiones pertenecientes en muchos casos a la burguesía local, donde se articulaban los accesos principales a la Iglesia Mayor así como las conexiones

con la Plaza Mayor; es precisamente en este lugar donde se situaba el caserón familiar de la Condesa de Peralta, personaje que ostentó el cargo de “Teniente Aya” de los futuros monarcas Alfonso XII y Alfonso XIII<sup>89</sup>, cuya excavación en 1988 evidenció la monumentalidad de los restos, marcando el inicio de diferentes proyectos de intervención que culminaron en 1990 con la identificación del edificio teatral<sup>90</sup>.

La transformación urbana de finales del XIX y los inicios del XX, también afecta a diversos sectores del cerro. Es el caso por ejemplo del entorno de la Catedral Vieja, parte de cuya nave septentrional permanecía derruida durante el siglo XIX y que fue objeto de una intervención historicista dirigida por V. Beltrí, que transformó por completo su fisonomía dotándola de un estilo decorativo neorrománico; para mejorar sus accesos se urbanizaron algunas de sus calles, rebajando al mismo tiempo sus pendientes, caso de las calles Osario, Nueva<sup>91</sup>, y la Plaza de la Condesa Peralta, lo que afectó sensiblemente a las estructuras del monumento; paralelamente en el año 1900 se inician los trabajos de apertura de la calle General Ordóñez, lo que provocó el desmonte de toda la ladera situada al pie de la fachada occidental de la Iglesia Mayor, desapareciendo así el trazado bajomedieval del Barrio de Gomera.

Los bombardeos aéreos de la Guerra Civil dejan una profunda huella en el barrio, provocando la destrucción de la iglesia y la de algunos edificios del entorno. Pero también nos legó una interesante fase construida compuesta por dos niveles de refugios antiaéreos excavados en el sustrato rocoso: el primero de ellos se sitúa en la parte alta del barrio, con un acceso abierto hacia la calle Travesía de Santa María - muy próximo a la puerta oriental de la iglesia -, y que actualmente se puede contemplar a la altura del desaparecido muro del *balteus* de la *summa cavea* occidental, presentando comunicación hacia la calle Muralla del Mar en la vertiente opuesta del cerro; el segundo refugio prestaba sus servicios al sector inferior del barrio, con una entrada principal dispuesta en la Plaza Condesa Peralta, presentando un desarrollo longitudinal en sentido E-O, discurriendo por la parte inferior de la *orchestra*<sup>92</sup>, en dirección hacia la parte meridional de la calle Cuatro Santos.

84 En Ordovás y en Exea y Pozuelo, la Trav. es C/ Concepción; la Cuesta es sólo la zona de las rampas y atrio de la Iglesia.

85 Todos estos aspectos se pueden contrastar en el plano de F. Llobet de 1770, depositado en el ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (MPD, 59, 092); mientras que para época contemporánea hemos empleado el plano de J. Sáez y M. Spottorno de 1912, BIBLIOTECA VIRTUAL DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO, Ministerio de Educación y Cultura (BVPB 20110061616).

86 Tal y como evidencian las fotografías conservadas anteriores a la Guerra Civil.

87 EGEA, 1996, p. 406.

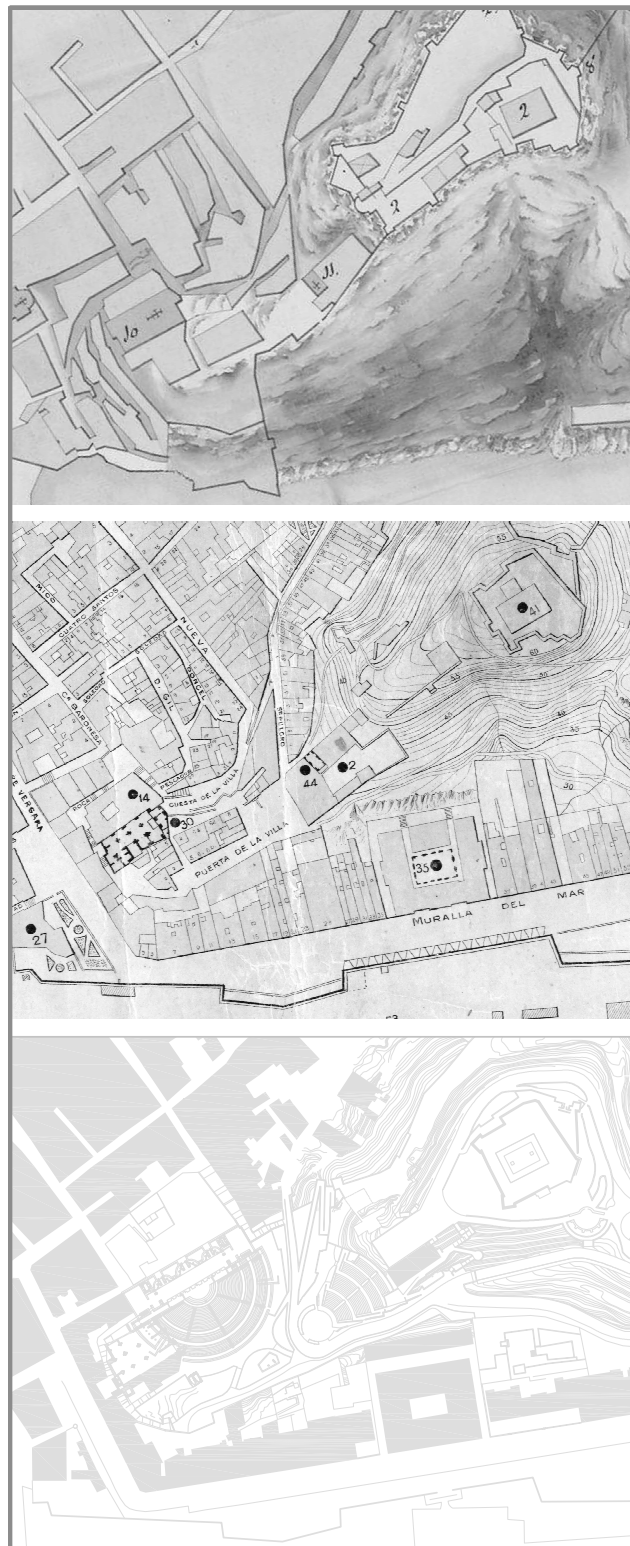
88 Según los testimonios orales de algunos vecinos del barrio, los últimos moradores de las cisternas fueron “*María Cazorla y sus cinco hijos*”, en los años posteriores a la guerra civil.

89 CASAL, 1930 (2006), p. 144.

90 Sobre la historia del descubrimiento v. RAMALLO, RUIZ, 1998, pp. 19-27.

91 CASAL, 1930 (2006), pp. 370, 373.

92 Por el este conecta con un ramal que se dirige hacia la parte posterior de los edificios meridionales de la calle Cuatro Santos, mientras que por el oeste lo hace con otro orientado hacia la calle General Ordóñez.



**Figura 13.** Evolución del área urbana dispuesta en la ladera NO del cerro de la Concepción: superior, plano de F. LLOBET, 1770 (Archivo General de Simancas, MPD, 59, 092); centro, plano de J. SÁEZ y M. SPOTTORNO, 1912 (Biblioteca Digital Región de Murcia, DMUG 5356); inferior, plano urbano municipal actual.

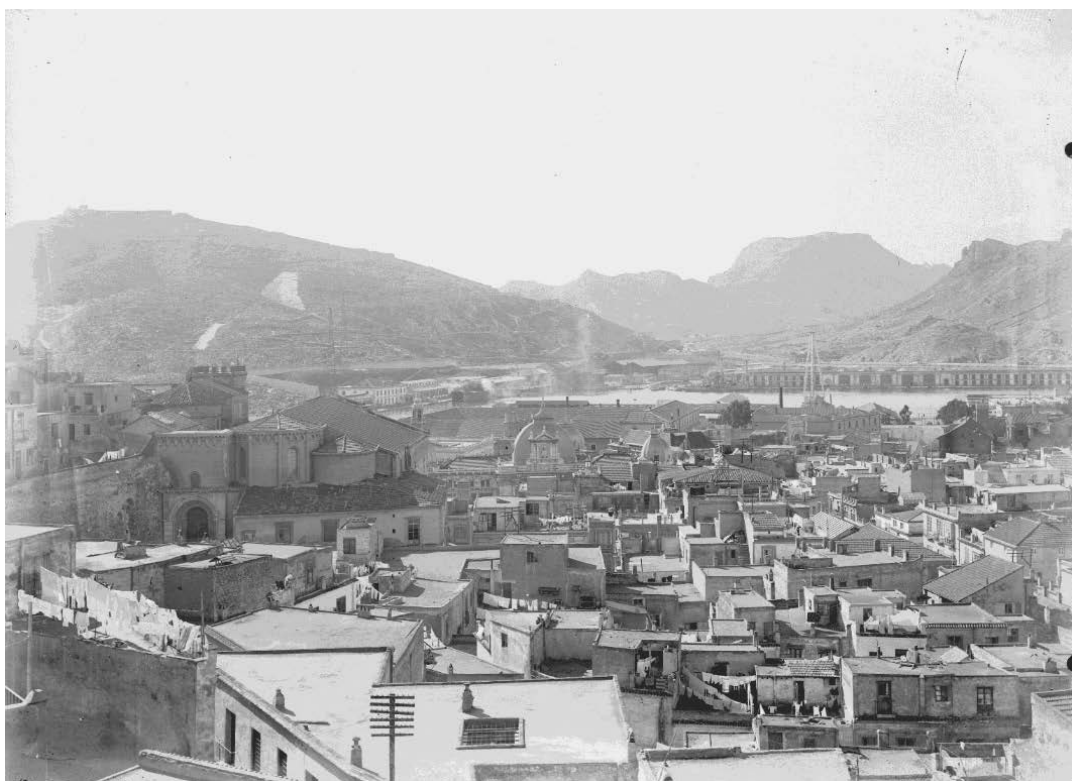


Figura 14. Fotografía de inicios del siglo XX que ilustra las características del área urbana superpuesta al teatro (CEHIFORM, AC-048-001986).



Figura 15. Depósitos de decantación de época romana, reutilizados como viviendas durante los periodos moderno y contemporáneo.

Durante las décadas de los años 70 y 80 se desarrolla un lento pero inexorable proceso de abandono y degradación del otrora populoso barrio, cuyo máximo exponente se alcanza hacia finales de los años 80, cuando a la imagen de la iglesia destruida se le suma la de edificios en ruina, o bien solares / vertederos, en un contexto social marcado por una población escasa y envejecida, con la adición de nuevos habitantes afectados en algunos casos por una acentuada marginalidad social. Algunos intentos de regeneración urbana impulsados por la administración local y regional, como la construcción del Centro Regional de Artesanía en el solar de la casa solariega de la Condesa de Peralta, permitieron descubrir la riqueza patrimonial que guardaba su subsuelo, iniciándose a partir de esos momentos un intenso proceso de carácter administrativo, investigador y legislativo encaminado hacia la excavación, conservación y puesta en valor del edificio<sup>93</sup>.

Con el inicio en el año 2004 de los trabajos vinculados al Proyecto Integral de Recuperación del Teatro Romano de Cartagena, comienza un proceso de intervención urbana orientado hacia la restauración y puesta en valor del monumento, pero también hacia la rehabilitación de este sector del centro histórico<sup>94</sup>. Con el proyecto arquitectónico de R. Moneo se han podido recuperar algunas lagunas urbanas muy significativas, como el palacete de Pascual de Riquelme o el solar de la calle General Ordóñez, a los que se les ha dotado de un uso museístico dentro de un itinerario que permite enlazar la emblemática Plaza del Ayuntamiento con el monumento, y todo ello arropado a su vez con un parque que facilita la unión entre el castillo medieval y la Catedral Vieja.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M., RAMALLO ASENSIO, S. F., 1997: *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*. Universidad de Murcia.
- ANDRÉS SARASA, J. L., 1994: “El paisaje urbano bajo los Austrias”. En J. Mas (dir.): *Historia de Cartagena*, vol. VII, Murcia, pp. 95-120.
- ANDRÉS SARASA, J. L., 2000: “Morfología urbana de Cartagena en el siglo XVIII”. En J. Mas (dir.): *Historia de Cartagena*, vol. VIII, Murcia, pp. 63-92.
- ANDREU MARTÍNEZ, M., VIDAL NIETO, M., 2005: “Excavación arqueológica del solar situado en la Calle del Aire, nº 30 – Callejón de Bretau de Cartagena”. *Memorias de Arqueología*, 13, Murcia, pp. 123-128.
- ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2006: “Hallazgos íberos, púnicos y romanos en Cartagena. Excavación en Calle Palas nº 5-7”. *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico Arqueológico*, Murcia, pp. 101-104.
- BERROCAL CAPARRÓS, M. C., DE MIQUEL SANTED, L. E., 1999: “Definición del área foraria de Carthago Nova”. *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. 4, Murcia, pp. 187-194.
- BERROCAL CAPARRÓS, M. C., LÓPEZ ROSIQUE, M<sup>a</sup> C., SOLER HUERTAS, B., 2001: “Recuperación y seguimiento arqueológico del tramo de la cortina 1-2 y el baluarte Nº 2 de la Muralla de Carlos III, en el solar de la antigua lonja de frutas y verduras de Cartagena”. *Actas II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas, Cartagena, 1999*. Cartagena, pp. 461-466.
- CASAL MARTÍNEZ, F., 1930: *Historia de las calles de Cartagena*. Ed. Facsímil (2006), Cartagena.
- CONDE GUERRI, M. E., 2003: *La ciudad de Carthago Nova: la documentación literaria (inicios-julio-claudios)*. Universidad de Murcia.
- CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO. Biblioteca Digital de la Región de Murcia.
- DE LA HOZ MARTÍNEZ, J. D., GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2013: “Resultados de la fase I de intervenciones en la antigua Catedral de Santa María o de la Asunción de Nuestra Señora en Cartagena”. *XXIII Jornadas Patrimonio Histórico Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 151-157.
- DE MIQUEL SANTED, L., ROLDÁN BERNAL, B., 2001: “Nuevos hallazgos de fortificaciones de la Edad Moderna en el casco urbano de Cartagena”. *Actas II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas, Cartagena, 1999*, Cartagena. pp. 467-472.
- EGEA BRUNO, P. M., 1996: “Los siglos XIX y XX”. En C. Tornel (coord.): *Manual de Historia de Cartagena*, Cartagena, pp. 299-415.
- FARISELLI, A. Ch., 2006: “Il progetto político dei Barcidi”. En P. Francois, P. Moret, S. Peré-Nogués (eds.): *L'Hellénisation en méditerranée Occidentale (=Pallas, 70)*, pp. 105-122.

<sup>93</sup> Los detalles de este proceso se recogen en RAMALLO, RUIZ, 1998, pp. 19-27.

<sup>94</sup> RAMALLO, RUIZ, MONEO, 2009, pp. 39-42.

- FERNÁNDEZ-HENAREJOS, D., LÓPEZ ROSIQUE, C., BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 2003: "Excavación arqueológica de urgencia en el solar situado en la C/ Serreta nº 3-7 y C/ San Vicente nº 10-18, en Cartagena". *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 64-66.
- FERNÁNDEZ MATALLANA, F., ZAPATA PARRA, J. A., NADAL SÁNCHEZ, M., 2007: "Excavación arqueológica en el solar de la calle Mayor esquina calle Medieras de Cartagena". *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, vol. I, Murcia, pp. 141-143.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO CERDÁN, A., 2006: "Las puertas de las murallas urbanas en la Hispania Tardorromana". En T. Schattner, F. Valdés (eds.): *Puertas de ciudades. Tipo arquitectónico y forma artística*, (Toledo 2003), Iberia Archaeologica, 8, Mainz am Rhein/Madrid, pp. 253-274.
- FUENTES SÁNCHEZ, M., 2006: "Novedades en el extremo sureste del Foro de Carthago Nova: el porticado de la sede colegial". *Mastia* 5, Cartagena, pp. 141-145.
- GARCIA-BELLIDO, M. P., 2010: "¿Estuvo "Akra Leuke" en Carmona?. *Paleohispánica* 10, Zaragoza, pp. 201-218.
- GAYANGOS, P., 1852: *Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del Moro Rasis*. Col. Clásicos Tavera, Serie III, vol. 3, Madrid (1998).
- GÓMEZ VIZCAÍNO, A., MUNUERA NAVARRO, D., 2002: "El sistema defensivo de los Austrias". En A. Iniesta, J. A. Martínez (coord.): *Estudio y Catalogación de las Defensas de Cartagena y su Bahía*, Murcia, pp. 122-170.
- GRANDAL LÓPEZ, A., 1986: "El plano de Cartagena al final de la Edad Media". En J. Mas (dir.): *Historia de Cartagena*, vol. VI, Murcia, pp. 301-305.
- GRANDAL LÓPEZ, A., 1996: "Los siglos XVI y XVII". En C. Tornel (coord.): *Manual de Historia de Cartagena*, Cartagena, pp. 161-220.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2002: "Catalogación de materiales y yacimientos islámicos de Cartagena y la costa de la Región de Murcia". En A. Iniesta, J. A. Martínez (coord.): *Intervenciones sobre el patrimonio arqueológico. Proyecto Puertos antiguos del Mediterráneo*. FEDER 10 (Cartagena, 2001), Murcia, pp. 72-98.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2014: *Cartagena Medieval*. Cuadernos Monográficos del Teatro Romano, 1. Fundación Teatro Romano de Cartagena.
- IZQUIERDO, M. P., ZAPATA PARRA, J. A., 2005: "Restos de calzada romana en la calle Duque nº 2 de Cartagena". *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico*, Murcia, pp. 281-282.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, R., MARÍN MUÑOZ, J. M<sup>a</sup>, MADRID BALANZA, M. J., 2011: Informe Arqueológico: Excavación arqueológica en el solar "Pasaje Conesa", Arquitecto: M. Lejarraga, Plan especial de edificio "Pasaje Conesa" y colindantes. Manzana 77384. Cartagena, Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Cartagena.
- MADRID BALANZA, M. J., 2004: "Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de Carthago Nova. PERI CA-4, Barrio Universitario". *Mastia*, 3, Cartagena, pp. 31-70.
- MADRID BALANZA, M. J., NOGUERA CELDRÁN, J. M., VELASCO ESTRADA, V., 2009: "Baño y ocio: las termas del foro". En J. M. Noguera y M. J. Madrid (eds.): *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete / Cartagena*, pp. 90-114.
- MARIN BAÑO, C., 1998: "Segunda intervención arqueológica en la C/ Cuatro Santos nº 17 de Cartagena". *Memorias de Arqueología*, 7, pp. 224-229.
- MARÍN BAÑO, C., 1997/98: "Un modelo estratigráfico de la Cartagena púnica. La muralla de Kart-Hadast". *AnMurcia*, 13-14, pp. 121-139.
- MARTÍN CAMINO, M., 2006: "La Curia de Carthago Nova". *Mastia*, 5, Cartagena, pp. 61-84.
- MARTÍN CAMINO, M., ROLDAN BERNAL, B., 1997: "Plaza de San Ginés número 1 esquina Calle del Duque". *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena 1982-1988*, Murcia, pp. 126-128.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A., MUNUERA NAVARRO, D., (coords.), 2005: *Atlas político y militar del Reyno de Murcia, formado por el capitán de Ynfantería e ingeniero ordinario de los Reales Ejercitos Don Juan José Ordovás. Año de 1799*. Ministerio de Defensa.
- MÉNDEZ ORTIZ, R., 1988: "El tránsito a la dominación bizantina en Cartagena: las producciones cerámicas de la Plaza de los Tres Reyes". *Antigüedad y Cristianismo*, V, pp. 31-164.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (España). Portal de Archivos Españoles.

- Colección Digital de Mapas, Planos y Dibujos del Archivo General de Simancas [en línea].[http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/resultados\\_busqueda.cmd?busq\\_codsecc=MCAGS&tipo\\_busqueda=mapas\\_planos\\_dibujos&descrip\\_codsecc=Material cartografico AGS](http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/resultados_busqueda.cmd?busq_codsecc=MCAGS&tipo_busqueda=mapas_planos_dibujos&descrip_codsecc=Material cartografico AGS) [Consulta: 18 Feb. 2015].
- MOLINA LÓPEZ, E., 1986: "Aproximación al estudio de la Cartagena islámica". En J. Mas (dir.): *Historia de Cartagena*, vol. V, Murcia, pp. 193-318.
- MONTOJO MONTOJO, V., 1993: *El Siglo de Oro en Cartagena*. Cartagena.
- MUNUERA NAVARRO, D., 2002: "Las murallas de Cartagena en la Edad Media". En A. Iniesta, J. A. Martínez (coord.): *Estudio y Catalogación de las Defensas de Cartagena y su Bahía*. Murcia, pp. 85-119.
- MUNUERA NAVARRO, D., 2006: "Tras las huellas medievales de Cartagena". *Cartagena Histórica*, cuaderno monográfico 21, Cartagena.
- MUNUERA NAVARRO, D., 2010: *Musulmanes y cristianos en el Mediterráneo. La costa del sureste peninsular en la Edad Media (ss. VIII-XVI)*. Tesis de doctorado, Universidad de Murcia. [www.tdx.cat/handle/10803/11019](http://www.tdx.cat/handle/10803/11019).
- MURCIA MUÑOZ, A. J., 2005: "Materiales pertenecientes a los ajuares domésticos altoimperiales de Carthago Nova: los hallazgos de la calle Beatas". *Verdolay*, 9, pp. 177-194.
- MURCIA MUÑOZ, A. J., 2011a: "Carthago Nova durante los siglos III y IV: Cultura material y dinámica comercial". En J. M. Noguera, M. J. Madrid (eds): "*Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete (Cartagena)*", Murcia, pp. 221-225.
- MURCIA MUÑOZ, A. J., 2011b: Memoria de los trabajos arqueológicos realizados en la Iglesia de Santa María (Catedral Vieja de Cartagena). Servicio de Patrimonio Histórico. CARM, Murcia.
- MURCIA MUÑOZ, A. J., MADRID BALANZA, M. J., 2003: "Las termas de la calle Honda-Plaza de los Tres Reyes de Cartagena: Material latericio y problemas de inserción urbana". En J. M. Noguera (ed.): *Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del cerro del Molinete (Cartagena)*. Universidad de Murcia, pp. 231-267.
- MURCIA MUÑOZ, A. J., GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2003: "Cerámicas tardorromanas y altomedievales procedentes del Teatro Romano de Cartagena". En L. Caballero, P. Mateos, M. Retuerce (eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad* (II Simposio de Arqueología. Mérida, 2001), Anejos AEspA XXVIII, Madrid, pp. 169-224.
- MURCIA MUÑOZ, A. J., VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., GARCÍA LORCA, S., RAMALLO ASENSIO, S. F., 2005: "Conjuntos cerámicos tardíos de las excavaciones en el Teatro Romano de Cartagena", *LRCW I*, BAR International Series, 1340, Oxford, pp. 1-36.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., MADRID BALANZA, M. J. (eds), 2011: *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada*. Murcia.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., SOLER HUERTAS, B., MADRID BALANZA, M. J., VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2009: "El foro romano de Carthago Nova. Estado de la cuestión". En J. M. Noguera (ed.): *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*. Monografías 3, Murcia, pp. 217-302.
- ORDOVÁS, J. J., 1799: *Atlas político y militar del Reyno de Murcia, formado por el capitán de Ynfantería e yngeniero ordinario de los Reales Exercitos Don Juan José Ordovás. Año de 1799*. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivo General Militar de Madrid. J. A. Martínez, D. Munuera (coord.) Ed. MIMARQ, 2005. Murcia.
- PEÑALVER MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> J., MACIÁ SÁNCHEZ, J. F., 2013: "Los proyectos de los ingenieros militares Alejandro de Rez y Antonio Montañú de la Perille para el puerto de Cartagena. Las primeras propuestas para la transformación de su contorno litoral (1717-1731)". *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XVII, 437, Universidad de Barcelona.
- PÉREZ ROJAS, F. J., 1993: *Cartagena 1874-1936. Transformación urbana y arquitectura*. Cartagena.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 2001: "Sistemas, diseños y motivos en los mosaicos romanos de Carthago Nova: a propósito de los pavimentos de la calle del Duque". En E. Ruiz (coord.): *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*. Murcia, pp. 167-214.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 2011: *Carthago Nova. Puerto Mediterráneo de Hispania*. Murcia.



- RAMALLO ASENSIO, S. F., FERNÁNDEZ DÍAZ, A., MADRIZ BALANZA, M. J., RUIZ VALDERAS, E., 2008: "Carthago Nova en los dos últimos siglos de la república: una aproximación desde el registro arqueológico". En J. Uroz, J. M. Noguera y F. Coarelli (eds): *Iberia e Itàlia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia, pp. 573-604.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. y MARTÍN CAMINO, M., 2015: "Qart-hadast en el marco de la Segunda Guerra Púnica". *Congreso Internacional: La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica*, (Jaén, 2011), Jaén.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., MURCIA MUÑOZ, A. J. RUIZ VALDERAS, E., MADRID BALANZA, M. J., 2010: "Contextos de la segunda mitad del siglo I a.C. en Carthago Nova". En V. Revilla, M. Roca (eds.): *Contextos cerámicos y cultura material de época augustea en el occidente romano*, Barcelona, pp. 294-321.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., RUIZ VALDERAS, E., 1998: *El teatro romano de Cartagena*. Cartagena.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., RUIZ VALDERAS, E., 2000: "Cartagena en la arqueología bizantina en Hispania: estado de la cuestión". *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Cartagena, 16-19 d'Abril 1998, pp. 305-322.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., RUIZ VALDERAS, E., 2002: "La articulación de los espacios externos en el Teatro Romano de Cartagena". En A. Ventura (coord.): *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, Córdoba, pp. 267-290.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., RUIZ VALDERAS, E., 2009: "El diseño de una gran ciudad del sureste de Ibèria. Qart Hadast". En S. Helas, D Marzoli (Hrs): *Phönizsyches und punische Städtewesen*, pp. 529-544.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., RUIZ VALDERAS, E., MONEO VALLÉS, R., 2009: *Teatro Romano de Cartagena. Historia de un descubrimiento. Historia de un proyecto*. Cartagena.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., RUIZ VALDERAS, E., MONEO VALLÉS, R., MURCIA MUÑOZ, A. J., 2009: *Museo Teatro Romano de Cartagena. Catálogo*. Fundación Museo Teatro Romano.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., RUIZ VALDERAS, E., MURCIA MUÑOZ, A. J., 2010: "La *scaenae frons* del teatro de Carthago Nova". En S. F. Ramallo y N. Röring (eds.): *La scaenae frons en la arquitectura teatral romana*, Murcia, pp. 203-241.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., SAN MARTÍN MORO, P. A., RUIZ VALDERAS, E., 1993: "Teatro Romano de Cartagena. Una aproximación preliminar". *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, 2, Murcia, pp. 51-92.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2002: "Bizantinos en Hispania. Un problema recurrente en la Arqueología Española". *AEspA*, 75, pp. 313 - 332.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2007: "Evolución del sistema defensivo de Cartagena durante la antigüedad". En A. Rodríguez, I. Rodá (eds.): *Murallas de ciudades romanas en el occidente del imperio. Lucus Augusti como paradigma*, Lugo, pp. 484-522.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2011: "Estructuras de almacenamiento en *Carthago Nova* y su *territorium* (ss. III a.C.-VII d.C.)". En J. Arce, B. Goffaux (eds.): *Horrea d'Hispanie et de la Méditerranée romaine*, Collection de la casa de Velázquez, 125, Madrid, pp. 225-261.
- RICHARDSON, J. S., 1998: *Hispania y los romanos*. Barcelona.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M., 1998: *Historia de la Región de Murcia*. (Reimp. 2004 corregida), Murcia.
- RUBIO PAREDES, J. M., 2000: "Carlos I en Cartagena". *Murgetana*, 103, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, pp. 19-31.
- RUBIO PAREDES, J. M<sup>a</sup>, 2001: *Historia de la muralla de Carlos III en Cartagena*. Alicante.
- RUIZ VALDERAS, E. (coord.), 2001: *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*. Murcia.
- RUIZ VALDERAS, E., GARCÍA CANO, C., 2001: "El contexto arqueológico de destrucción del programa ornamental del teatro". En S. F. Ramallo: *El programa ornamental del Teatro Romano de Cartagena*, Murcia, pp. 197-206.
- RUIZ VALDERAS, E., RAMALLO ASENSIO, S. F., LAIZ REVERTE, M<sup>a</sup> D., BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1994: "Transformaciones urbanísticas de Carthago Nova (siglos III-XIII)". *IV CAME* (Alicante, 1993), t. II, Alicante pp. 59- 65.
- SAN MARTÍN, P., BERROCAL CAPARRÓS, M. C., PÉREZ BALLESTER, J., 1994: "El anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992)". En J. M. Álvarez y J. J. Enríquez (coord.): *El anfiteatro en la Hispania romana*, Badajoz, pp. 91-118.

- SOLER HUERTAS, B., 2001: "La arquitectura doméstica en Carthago Nova. El modelo tipológico de una domus urbana". En E. Ruiz (coord.): *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*. Murcia, pp. 55-82.
- SUÁREZ ESCRIBANO, L., 2005: "La muralla de Lorenzo Possi (Cartagena s. XVII)". *AnMurcia*, 21, pp. 197-205.
- TORNEL, C., GRANDAL, A., RIVAS, A., 1985: *Textos para la historia de Cartagena*. (Siglos XVI-XX). Cartagena.
- TORRES FONTES, J., 1963. *Documentos de Alfonso X el Sabio*, Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia I, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia (CODOM I-II, 2008).
- TORRES FONTES, J., MOLINA MOLINA, A. L., 1986: "El Sureste Hispánico en la Baja Edad Media. Incorporación de Cartagena a la Corona de Castilla". En J. Mas (dir.): *Historia de Cartagena*, vol. VI, Murcia, pp. 17-171.
- TORRES SÁNCHEZ, R., 1994: "Evolución de la población de Cartagena durante la época de los Austrias (siglos XVI-XVII)". En J. Mas (dir.): *Historia de Cartagena*, vol. VII, Murcia, pp. 95-120.
- TORRES SÁNCHEZ, R., 2000: "Evolución de la población de Cartagena durante el siglo XVIII". En J. Mas (dir.): *Historia de Cartagena*, vol. VIII, Murcia, pp. 43-60.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2002: "Reutilización de material en la edificación tardoantigua. El caso de Cartagena". *Mastia*, 1, Cartagena, pp. 207-220.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2009: *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*. Antigüedad y Cristianismo, XXIV, Universidad de Murcia.